



ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre

2025/2024



BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores

BANCO ECONÓMICO S.A.

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BANCO ECONÓMICO S.A.**, (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **BANCO ECONÓMICO S.A.**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Marco de referencia para la preparación de estados financieros

Como se expone en la Nota 2.1 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir que el Banco pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones

La cartera de créditos es el principal activo del Banco representando el 73% del total del activo al 31 de diciembre de 2025. El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la

BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y también mantiene provisiones para activos contingentes. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones tomadas por el Banco, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para cartera, considerando la normativa específica emitida.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte del Banco. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

- **Gestión de Tecnología de la Información**

El Banco cuenta con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de su Core Bancario y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al “Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa”, haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6o “Evaluación del sistema informático”

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3o, título VII “Requisitos mínimos de seguridad”, capítulo II “Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Hemos efectuado el análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información del Banco, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales del Banco.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos del Banco (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones del Banco (Cargos devengados de Caja de Ahorro, cuentas corrientes y Depósitos a Plazo Fijo).

Responsabilidades de la Gerencia del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Gerencia del Banco considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia del Banco es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno del Banco tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

BERTHIN ASSURANCE GROUP

Auditoría | Consultoría | Impuestos | Servicios

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del Banco.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia del Banco del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP
AUDITORÍA & CONSULTORÍA S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luján Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia
Enero 9, 2026



BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

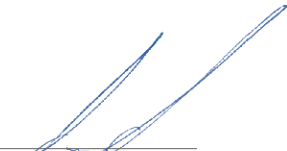
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en bolivianos)

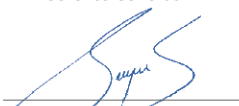
	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	1.652.332.037	1.199.926.994
Inversiones temporarias	8.b.1)	1.894.034.565	1.528.425.412
Cartera	8.c)	11.697.720.969	11.219.012.856
Cartera vigente		10.260.208.399	9.525.428.260
Cartera vencida		41.332.503	31.314.367
Cartera en ejecución		49.180.425	50.706.651
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.163.668.133	1.390.445.000
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		54.055.698	48.920.487
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		181.496.740	191.918.363
Productos devengados por cobrar cartera		308.729.790	334.595.896
(Previsión para cartera incobrable)		(360.950.719)	(354.316.168)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	317.113.372	184.382.327
Bienes realizables	8.e)	10.555.593	9.729.153
Inversiones permanentes	8.b.2)	231.988.140	248.295.109
Bienes de uso	8.f)	264.038.945	244.281.976
Otros activos	8.g)	44.435.871	68.751.698
TOTAL DEL ACTIVO		16.112.219.492	14.702.805.526
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	12.674.466.093	11.449.014.710
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	2.352.708	2.323.220
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	1.265.716.588	1.403.482.607
Otras cuentas por pagar	8.l)	366.535.173	357.079.383
Previsiones	8.m)	157.540.446	144.891.745
Valores en Circulación	8.n)	17.677.440	33.122.516
Obligaciones subordinadas	8.o)	323.940.598	193.772.372
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	42.277.390	65.757.414
TOTAL DEL PASIVO		14.850.506.436	13.649.443.966
PATRIMONIO			
Capital pagado		853.093.000	768.483.000
Aportes no capitalizados		7.500	7.500
Reservas		148.396.595	133.234.390
Resultados acumulados		260.215.961	151.636.670
TOTAL DEL PATRIMONIO	9)	1.261.713.056	1.053.361.560
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		16.112.219.492	14.702.805.526
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	950.436.398	891.472.479
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	26.785.276.386	25.246.328.415

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Sergio M. Asbún Saba

Gerente General



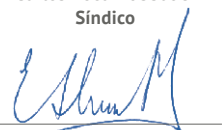
Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas



Carlos Roca Hubbauer

Síndico



Elvira Alicia Perrogon Salas

Contadora

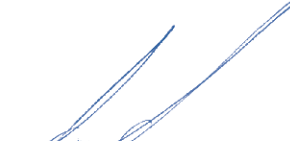


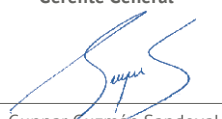
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos financieros	8.q	1.188.932.770	940.870.504
Gastos financieros	8.q	(442.481.900)	(399.656.949)
Resultado Financiero Bruto		746.450.870	541.213.555
Otros ingresos operativos	8.t	2.100.983.521	1.243.265.941
Otros gastos operativos	8.t	(1.848.762.756)	(958.093.783)
Resultado de Operación Bruto		998.671.635	826.385.713
Recuperación de activos financieros	8.r	75.719.176	72.981.424
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(173.919.768)	(212.678.240)
Resultado de Operación después de Incobrables		900.471.043	686.688.896
Gastos de administración	8.v	(540.574.989)	(435.083.924)
Resultado de Operación Neto		359.896.054	251.604.973
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		28.853.932	866.849
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		388.749.986	252.471.821
Ingresos extraordinarios	8.u	18.607.831	24.055.561
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		407.357.817	276.527.382
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	5.101.153	358.543
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(89.966)	(46.888)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		412.369.004	276.839.037
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		412.369.004	276.839.037
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(152.168.664)	(125.216.983)
Resultado Neto de la Gestión		260.200.340	151.622.054

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

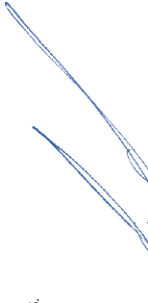

Carlos Roca Hubbauer
Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en bolivianos)

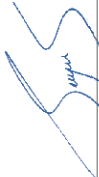
	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Reservas			Resultados acumulados	Total
			Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2023	729.573.000	-	123.486.790	1.847.742	125.334.531	79.011.889	933.919.420
Capitalización de utilidades del ejercicio 2023	38.910.000				-	(38.910.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024.						(7.899.858)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024			7.899.858		7.899.858	(27.440.000)	(27.440.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5096 de fecha 03 de enero de 2024					-	(4.739.915)	(4.739.915)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2023		7.500			-	(7.500)	-
Resultado neto del ejercicio					-	151.622.054	151.622.054
Saldos al 31 de diciembre de 2024	768.483.000	7.500	131.386.648	1.847.742	133.234.390	151.636.670	1.053.361.560
Capitalización de utilidades del ejercicio 2024	84.610.000				-	(84.610.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de enero de 2025.			15.162.205		15.162.205	(15.162.205)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de enero de 2025					-	(42.751.520)	(42.751.520)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5306 de fecha 02 de enero de 2025					-	(9.097.323)	(9.097.323)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2024					-	-	-
Resultado neto del ejercicio					-	260.200.340	260.200.340
Saldos al 31 de diciembre de 2025	853.093.000	7.500	146.548.853	1.847.742	148.396.595	260.215.961	1.261.713.056

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Carlos Roca Hubbauer
Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en bolivianos)

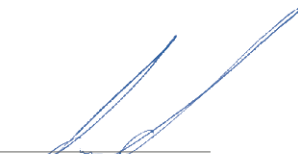
	Notas	2025	2024
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio	9	260.200.340	151.622.054
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(355.029.790)	(367.451.277)
Cargos devengados no pagados		1.485.273.673	1.422.050.500
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio		571.919	285.825
Previsiones para incobrables		95.197.145	135.500.136
Previsiones para desvalorización		10.321.019	5.912.367
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		21.742.644	20.028.368
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		49.184.743	39.487.119
Depreciaciones y amortizaciones		27.073.004	21.358.123
Otros		349	(650)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		1.594.535.046	1.428.792.565
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		334.595.896	398.091.855
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		32.855.381	32.828.195
Obligaciones con el público		(1.329.656.843)	(1.174.020.172)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(88.748.769)	(91.380.121)
Otras obligaciones		(3.522.372)	(2.249.354)
Otras cuentas por pagar		(122.516)	(246.050)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(157.913.280)	(53.568.041)
Bienes realizables-vendidos		2.233.596	1.893.841
Otros activos-partidas pendientes de imputación		19.018.733	11.652.361
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(61.421.961)	56.002.906
Previsiones		721.723	1.693.332
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		342.574.634	609.491.317
Flujo de fondos de intermediación			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		902.860.496	226.555.097
Depósitos a plazo hasta 360 días		111.617.655	126.228.162
Depósitos a plazo por más de 360 días		123.250.920	336.776.073
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		29.023.398	(6.936.186)
A mediano y largo plazo		(161.797.153)	(242.906.794)
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones fiscales		29.487	32.423
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(621.553)	(1.287.305)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(1.039.857.962)	(719.060.473)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(3.888.933.032)	(4.100.215.196)
Créditos recuperados en el ejercicio		4.364.578.706	3.956.671.219
Flujo neto en actividades de intermediación		440.150.962	(424.142.982)
A la página siguiente		782.725.596	185.348.335

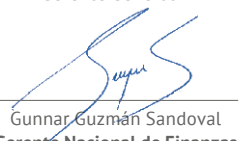
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2025	2024
De la página anterior		782.725.596	185.348.335
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Títulos valores en circulación		(15.400.000)	(53.500.000)
Obligaciones subordinadas		126.150.000	46.312.500
Cuentas de los accionistas:			
Aporte social fondos		(9.097.323)	(4.739.915)
Pago de dividendos		(42.751.520)	(27.440.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento		58.901.157	(39.367.415)
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto del Flujo en:			
Inversiones temporarias		(365.104.036)	(147.370.557)
Inversiones permanentes		18.367.461	92.480.319
Bienes de uso		(41.090.632)	(37.999.762)
Bienes diversos		(132.019)	(1.061.666)
Cargos diferidos		(1.262.484)	(7.540.891)
Flujo neto en actividades de inversión		(389.221.710)	(101.492.557)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		452.405.043	44.488.364
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)	1.199.926.994	1.155.438.630
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	1.652.332.037	1.199.926.994

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Carlos Roca Hubbauer
Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN**a) Organización de la Sociedad****a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución**

Mediante escritura pública N°69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N°166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N°SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A., con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. Actualmente se tiene la matrícula del Banco otorgado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), que reemplazó a la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, con número 1015403021. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A., es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A., ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2025, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Área de Fábrica de Créditos
 - Se crea el cargo “Supervisor de Admisión de Microcréditos”, bajo la dependencia del Jefe Nacional de Admisión de Microcréditos.
 - Se jerarquiza el cargo Supervisor Nacional de Control de Documentos a Jefe Nacional de Control de Documentos.
 - Se cambia la denominación del cargo Encargado de Cartera a “Analista de Cartera”, esto para estandarizar con el resto de la estructura de fábrica.
 - Se cambia la denominación del cargo ‘Auxiliar de Archivo’ (Fábrica) por Auxiliar de Soporte Documental.
- En el Área Legal
 - Se incorpora a la estructura el cargo: Asistente de Gerencia Legal Nacional bajo la dependencia directa del Gerente Legal Nacional. Este cambio tiene como objetivo atender y brindar soporte a las labores encomendadas por el Gerente Legal Nacional, Subgerente Nacional Legal, Asesores Legal Societario y Asesor Legal Administrativo.
- En el Área de Gestión Crediticia
 - Se modifica la denominación del cargo “Subgerente Nacional de Recuperaciones” por Subgerente Nacional de Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
 - Se adiciona a la denominación de todos los cargos de la Jefatura Nacional de Recuperaciones Banca MyPe, la mención a Banca Personas.
 - Se elimina el cargo Oficial de Recuperaciones Banca Personas.
 - Se realizan cambios de denominaciones de cargos como también se modifican algunas dependencias lineales.
- En el Área Comercial
 - Se incorpora el cargo Jefe Nacional de Servicios Empresariales bajo la dependencia directa del Subgerente Nacional de Personas y Servicios. También se incorpora el cargo Ejecutivo de Servicios Empresariales bajo la dependencia directa del Jefe Nacional de Servicios Empresariales en oficina nacional y en Sucursales de La Paz y Cochabamba bajo la dependencia del Gerente Regional. Este cambio tiene como objetivo mercadear, captar clientes, coordinar, ejecutar realizar seguimiento y control a los servicios dirigidos al segmento empresarial.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

- Reestructuración de la Estructura Organizacional de Marketing con la actualización de denominaciones de cargos y funciones para adecuarse a las nuevas demandas estratégicas e institucionales, realizando la separación de roles Funcionales y Comerciales por Productos.
- En la Unidad de Prevención y Cumplimiento
 - Se incorpora a la estructura el cargo: Analista de Cumplimiento Normativo y Monitoreo bajo la dependencia lineal del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento. Este cambio tiene como objetivo gestionar las políticas y procedimientos que conforman la estructura de control para la prevención de LGI-FT/FPADM, además de apoyar en la administración y parametrización de las diferentes herramientas implementadas para la ejecución del Programa de Cumplimiento.
 - Se incorporan los Cargos del Encargado Nacional de Prevención de Fraude bajo la dependencia lineal del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento, y del Analista de Prevención de Fraude bajo la dependencia lineal del Encargado Nacional de Prevención de Fraude. Este cambio tiene como objetivo administrar la herramienta informática implementada para la prevención, detección, alerta y bloqueo cuando corresponda, de operaciones inusuales de fraudes en OETF.
- En el Área de Tecnología de la Información
 - Se incorporan los Cargos de Auxiliar Técnico de Monitoreo, Encargado de Desarrollo y Mantenimiento de Canales Digitales y Analista de Desarrollo y Mantenimiento de Canales Digitales. Este cambio tiene como objetivo brindar asistencia oportuna a los clientes antes posibles incidentes relacionados con los canales digitales, dar soluciones de manera eficiente y garantizar el monitoreo continuo de la infraestructura tecnológica.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco prioridades:

1. **Rentabilidad**, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser auto-sostenibles en el tiempo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.3) Principales objetivos de la institución (Cont.)**

2. **Experiencia del cliente**, que consiste en centrar el accionar de la entidad en mejorar la experiencia del cliente para crear fuertes vínculos con ellos que promuevan su fidelización.
3. **Transformación digital**, como mecanismo que busca la manera de tener procesos más eficientes, ser realmente ágiles y mejorar la velocidad de respuesta al cliente.
4. **Gestión de Riesgos**, que constituye un conjunto de funciones clave para que la institución continúe siendo un banco sólido, seguro y sostenible, que garantiza una gestión alineada con los intereses de nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad en que se desenvuelve.
5. **Desarrollo Sostenible**, que consiste en asegurar que el accionar del banco contribuya a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés y promuevan la reactivación económica y desarrollo sostenible del país.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A., tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Agencias en Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 64 oficinas, 12 ventanillas de cobranza, 266 ATM's, 1 punto promocional de atención, 4 corresponsales no financieros, 119 corresponsales financieros y 100 terminales de autoservicio fijas a nivel nacional, las oficinas departamentales están distribuidas de acuerdo con lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	VENTANILLA DE COBRANZA	ATM'S	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	30	11	118	1
La Paz	10	1	54	-
Cochabamba	16	-	51	-
Tarija	3	-	17	-
Chuquisaca	3	-	12	-
Oruro	1	-	11	-
Potosí	1	-	3	-
TOTAL	64	12	266	1

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2025, se cuenta con 1.624 funcionarios registrados como permanentes y 10 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2025 es de 1610 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2024, se cuenta con 1.551 funcionarios registrados como permanentes y 13 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2024 es de 1.548 funcionarios.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo. - El enfoque de atención del Banco Económico S.A., está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A., contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y de la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo. - El Banco Económico S.A., es calificado de manera trimestral por dos empresas calificadoras: “AESA Ratings” y “Moody’s Local”.

El informe de calificación de riesgo emitido por “**AESA Ratings**” a fines del mes de diciembre de 2025 (analizando datos hasta el mes de septiembre de 2025), mantiene las calificaciones otorgadas en el informe del trimestre anterior. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA2	AA2
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico S.A., mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial con experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en expansión.

Calidad de cartera de créditos: En un entorno operativo muy desafiante, el Banco muestra un moderado crecimiento de sus colocaciones a doce meses, superior al registrado por el sistema bancario. Exhibe un indicador de cartera reprogramada elevado pero que presenta tendencia decreciente. Las provisiones permiten una cobertura ajustada de la cartera en incumplimiento, con una exposición a riesgo de crédito mitigado relativamente por garantías hipotecarias.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Capitalización: El Banco presenta un crecimiento patrimonial moderado en los últimos doce meses, explicado por el incremento de utilidades en la gestión 2025. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias. En un entorno operativo con presiones, las utilidades - principal fuente de capitalización - muestran un crecimiento significativo en relación al año anterior, impulsado por mayores ingresos financieros y operativos netos, lo que favorece la capacidad interna de capitalización del Banco.

Concentración de fondeo y liquidez disponible: El stock de captaciones del Banco creció de forma moderada en los últimos doce meses, superior al promedio del sistema. Mantiene una liquidez ajustada, aunque con una sólida cobertura de sus obligaciones a corto plazo. La estructura de fondeo del Banco presenta mayor peso de los depósitos a plazo fijo frente a los depósitos a la vista/ahorro, lo cual incrementa su costo financiero. El Banco mantiene un calce de moneda con posición larga (mayores activos que pasivos en moneda extranjera), que considera en el activo recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportes voluntarios. Al igual que sus pares el Banco continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera que comenzó en la tensión financiera del 2023.

Margen y Rentabilidad: El desempeño del Banco, al igual que el del sistema, se ve afectado por un entorno operativo muy desafiante. La regulación sobre tasas para la cartera productiva limita sus ingresos por intereses. A la fecha de análisis, el margen financiero sobre sus activos se incrementó impulsado por el crecimiento de su cartera y al rendimiento promedio de sus colocaciones, especialmente en los segmentos de consumo, pyme y microcrédito. Su cartera diferida se redujo sustancialmente lo que mejora el margen financiero. El volumen de cartera contingente que tiene el Banco le permite una relativa diversificación de sus ingresos. El resultado operativo presenta un importante incremento gracias a mayores ingresos por operaciones con el exterior, lo que mejora el indicador de eficiencia, la rentabilidad medida por ROE y por activos ponderados por riesgo ha mejorado significativamente, fortaleciendo la capacidad de capitalización interna.

La calificación de riesgo emitida por “**Moody's Local**” a fines de diciembre de 2025, habiendo analizado datos hasta el cierre de septiembre de 2025, no registra cambios respecto a las calificaciones emitidas en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody's Local
(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-2	N-2
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	A2	A2
Emisor	AA1	AA1

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.6) Otra información relevante (Cont.)**

Las calificaciones de riesgo de “**Moody’s Local**” se fundamentan en lo siguiente:

Las calificaciones consideran la capacidad del Banco para generar resultados, evidenciada en el incremento de los ingresos financieros y en una gestión eficiente del spread financiero, producto del mayor rendimiento de activos financieros, a lo que se agrega el crecimiento de otros ingresos; suma la estrategia de negocio orientada al fortalecimiento de la solvencia, mediante la priorización de productos de menor riesgo y mayor rentabilidad.

Aspectos crediticios: La cartera bruta del Banco logró un incremento moderado respecto al cierre 2024, impulsado por: (i) mayor saldo de cartera vigente en segmentos que priorizan el rendimiento de la cartera con un riesgo acotado, a lo que se agrega menor duración y (ii) mayor saldo de disponibilidades e inversiones temporarias, como resultado de la estrategia que busca reforzar la liquidez del Banco. El indicador de morosidad registra contracción respecto al cierre de 2024, producto de las acciones de recuperación, aunado al crecimiento de la cartera vigente. Esta métrica continúa ubicándose por debajo del promedio del sistema de bancos. El Banco mantiene una cobertura por encima del 100% de la cartera en mora, debido a la constitución de provisiones para prever el impacto del deterioro de créditos futuros.

Liquidez: El ratio de activos líquidos sobre activos totales avanzó en relación al valor de diciembre de 2024, tanto por el incremento de disponibilidades para solventar el crecimiento del Banco, como por la recomposición de la cartera de inversiones temporarias, principalmente enfocadas en entidades financieras del país y las entidades públicas no financieras del país. En ese sentido, se resalta la gran participación de las inversiones temporarias en el Banco Central de Bolivia y el TGN, producto del mayor rendimiento que estas inversiones proveen. Por su parte, el índice de liquidez se mantiene en niveles prudenciales, encontrándose por encima del promedio de la Banca Múltiple y del límite interno establecido por el Banco. Es de indicar que se registró un menor saldo de recursos provenientes del sector institucional, al igual que en todo el sistema financiero. Entre otras fuentes alternativas de fondeo, BEC mantiene obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, así como valores en circulación y obligaciones subordinadas. Los bonos subordinados cuentan con compromisos financieros que, según información remitida por el Banco, se vienen cumpliendo.

Rentabilidad: La utilidad neta registrada por el Banco es muy superior a la registrada en el mismo periodo de la gestión anterior, impulsada tanto por mayores ingresos financieros derivados del fortalecimiento del negocio principal, como por el incremento en servicios operativos. La utilidad neta registrada ha permitido registrar un aumento en el ROA y ROE del Banco respecto a los valores obtenidos en el mismo periodo de la gestión anterior. Por otro lado, se registra un indicador de eficiencia operacional similar al cierre de 2024, producto del mayor resultado de operación bruto del periodo.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad****b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero****Entorno económico internacional**

Los cuatro años previos a 2025 (de 2020 a 2024) habían puesto a prueba la resiliencia de la economía mundial. Una pandemia histórica, conflictos bélicos y fenómenos meteorológicos extremos han perturbado las cadenas de suministro, han provocado crisis energéticas y alimentarias y han llevado a los gobiernos a adoptar medidas sin precedentes para proteger vidas y medios de vida. La economía mundial había mostrado resiliencia en términos generales y su crecimiento era estable pero deslucido (+3,30% de crecimiento en 2024).

En 2025, las reglas de la economía mundial atraviesan un período de cambio. Los detalles de las políticas recientemente adoptadas están esclareciéndose poco a poco, y las perspectivas de crecimiento se están adaptando en consecuencia. Después de que Estados Unidos introdujera aranceles más altos en febrero y abril de 2025, las negociaciones, acuerdos y replanteamientos posteriores han moderado algunas de las posiciones extremas, aún persisten graves dudas acerca de la estabilidad y la trayectoria de la economía mundial. Las economías, las instituciones y los mercados del mundo han ido adaptándose a un panorama caracterizado por el aumento del proteccionismo y una mayor fragmentación financiera, con sombrías perspectivas de crecimiento a mediano plazo que exigen una recalibración de las políticas macroeconómicas. En el Informe *“Perspectivas de la Economía Mundial”* publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre de 2025, se proyecta que la economía mundial alcanzaría un crecimiento relativo de +3,20% en la gestión 2025.

Se estima que el grupo de Economías Avanzadas logrará 1,60% de crecimiento, dos décimas porcentuales por debajo del +1,80% registrado en la gestión precedente. Las tres economías que se estima lograrán mayor crecimiento en la gestión 2025 son: España (+2,90%), Estados Unidos (+2,0%) y Reino Unido (+1,30%), en contraste, las economías que registrarán los menores crecimientos son; Alemania (0,20%), Italia (0,50%) y Francia (0,70%).

Según análisis del FMI, el grupo de economías emergentes y en desarrollo logrará un crecimiento de +4,20% en la gestión 2025, mostrando menor dinamismo al registrado en la gestión previa debido al shock arancelario. Se proyecta que las dos mayores economías de este grupo –China e India– lograrán crecimientos del +4,80% y 6,60% respectivamente al culminar la gestión 2025, como consecuencia de un repunte en el sector inmobiliario y a la fortaleza de las exportaciones chinas, aunque atenuada por la subida de aranceles por parte de Estados Unidos. Entre los países de este grupo que lograrán mayor crecimiento económico en la gestión 2025 se tiene a: India (+6,60%), China (+4,80%), Arabia Saudita (+4,0%) y Nigeria (+3,90%).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)****Entorno económico internacional (Cont.)**

El precio promedio del petróleo durante la gestión 2025 fue de Bs467 el barril, registrando una disminución del 13,9% respecto al precio promedio cotizado durante la gestión anterior (Bs542 por barril), la disminución fue de aproximadamente Bs75 por barril. (Para los cálculos se consideró el promedio mensual de los precios del petróleo Brent, West Texas Intermediate y del petróleo OPEP).

Respecto a la inflación, a fines de 2024 se consideró que la batalla contra ella estaba prácticamente ganada a nivel global (según analistas del FMI). Después de lo acontecido en los primeros meses de 2025 se previó que la inflación general mundial disminuya a un ritmo menor al previsto al inicio de la gestión y se sitúe en 4,20% en 2025 y en 3,70% en 2026, convergiendo hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La rapidez de la desinflación puede explicarse por la favorable evolución de la oferta, en particular, la disipación de los shocks de los precios de la energía, la restauración de las cadenas de suministro en muchas economías avanzadas.

En el contexto regional, el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe mantiene un ritmo de crecimiento moderado pero estable, de 2,40% para 2025 (similar al valor registrado en 2024). Se prevé que Brasil, disminuirá su dinamismo de 3,40% en 2024 a 2,4% al cierre de 2025. Se estima que México no será tan afectado por el choque arancelario y su dinamismo económico pasara de 1,40% en 2024 a 1,0% debido a que ha sabido navegar entre las presiones arancelarias.

Para la gestión 2026, en el informe del FMI se proyecta que el crecimiento mundial será de 3,1%, una décima porcentual menos que el crecimiento estimado para la gestión 2025. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,60% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,0%.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Durante la gestión 2025, los desacuerdos políticos internos persistieron la mayor parte del año (hasta la posesión del nuevo Gobierno). La liquidez en dólares continuó con limitaciones y problemas estructurales así como también la cada vez menor contribución del sector extractivo hidrocarburoífero, aspectos que afectaron el normal desarrollo de las actividades económicas. Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en los primeros seis meses de la gestión 2025 la actividad económica de Bolivia se contrajo 2,40%.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que durante los doce meses de la gestión 2025 la inflación acumulada del país llegó a 20,40%, muy por encima de la inflación registrada en la gestión precedente (9,97%) y de la prevista en el presupuesto general del estado 2025 (7,50%).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

El desempeño y perspectivas de la economía nacional (Cont.)

Con relación al comercio internacional, la balanza comercial del país registró un déficit acumulado de -Bs3.238 millones durante los primeros once meses de la gestión 2025; en dicho periodo las exportaciones sumaron Bs59.346 millones mientras que las importaciones registraron Bs62.584 millones.

Para el cierre de gestión 2026, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM), proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo e incluso negativo. Considerando el promedio simple de los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2026 podría estar alrededor del +0,10%. En el Presupuesto General del Estado 2026 en vigencia, se proyecta una cifra de crecimiento relativo más alto, 0,90% para la gestión 2026.

Sistema Bancario

Al cierre del penúltimo mes de la gestión 2025, tanto la cartera de préstamos como las captaciones del sistema bancario registran un crecimiento magro respecto a las cifras registradas al cierre de la gestión 2024.

La cartera de préstamos del sistema bancario registra un crecimiento bajo, alcanzando los Bs206.252 millones, lo que significó un incremento relativo del 2,95% (Bs5.910 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2024.

Por su parte, las captaciones del sistema bancario ascienden a Bs255.675 millones, registrando un incremento de Bs3.458 millones (1,37%) respecto a la cifra de cierre de la gestión 2024.

El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el sistema bancario se situó en 3,07% de la cartera bruta total, 8 puntos básicos menos de lo registrado al cierre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró en noviembre de la gestión 2025 con una cobertura de provisiones equivalente a 1,76 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de cartera en mora que registra el sistema bancario tiene Bs176 de provisiones.

El patrimonio del Sistema Bancario al cierre de noviembre de 2025 llegó a Bs20.816 millones (sin incluir la cuenta 350.00 Resultados Acumulados), Bs1.741 millones más que lo registrado al cierre de la gestión previa (principalmente debido a capitalización de utilidades de la gestión 2024).

Las utilidades del sector sumaron un total de Bs3.101 millones durante los once meses transcurridos de la presente gestión 2025, registrando una diferencia del 9,13% respecto a la cifra acumulada en los primeros once meses de la gestión 2024. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada al cierre del mes de noviembre/2025 fue superior (18,88%) a la registrada al cierre del mismo mes de la gestión 2024 (13,86%).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos****Riesgo operativo**

El Banco tiene establecido un sistema de gestión de riesgo operativo, el cual está conformado por políticas, procedimientos y metodologías, en las que se definen las líneas de negocio del Banco, los procesos asociados a las mismas, el perfil de riesgo, entre otros aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo. El Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, riesgo tecnológico y planes de continuidad del negocio.

Se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, la información de los eventos es remitida al ente regulador. Se fortalece el proceso de cultura de riesgos mediante las capacitaciones de inducción a los nuevos funcionarios que ingresan al Banco, explicando los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se desarrolla el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen temas sobre la gestión de riesgos. Así también, se difunden mensajes cortos, sobre aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a los funcionarios sobre la importancia de actuar de manera preventiva en la gestión de los riesgos.

Considerando medidas preventivas en la gestión del riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales. Se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco, para mitigar posibles riesgos que podrían afectar al Banco y se establecen acciones de mejora, según corresponda.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, a fin de identificar debilidades y propiciar mejoras en la gestión documental.

Se desarrollan diferentes escenarios para la ejecución de pruebas al plan de contingencia operativo a fin de establecer acciones de mejora y verificar la correcta aplicación de los planes de contingencia.

Se realiza el análisis de proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Se realiza el seguimiento continuo a las acciones de mejora establecidas en el desarrollo del análisis de riesgos y/o debilidades en los procesos del Banco.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgo de liquidez y mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se tiene establecido un manual del plan de contingencia de liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del plan de gestión de la comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al comité de gestión integral de riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 31 de diciembre del 2025 representa el 13.05% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9.59%.

También, se realiza la validación anual a reportes de límites de Liquidez, flujo de caja proyectado y calce de plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)**

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual de la gestión de: riesgo de liquidez y riesgo cambiario.
- Monitoreo mensual a la cartera de inversiones.
- Monitoreo mensual de la ponderación de activos en base a garantías.
- Validación al ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO).
- Actualización al manual de políticas de gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de políticas para la gestión de riesgo cambiario.
- Validación al programa límites internos de liquidez y concentración.
- Actualización al plan de contingencia de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de procedimientos para la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de políticas de gestión del coeficiente de adecuación patrimonial.
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de liquidez.
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de riesgo cambiario.
- Validación al calce de plazos.
- Validación al flujo de caja proyectado y backtesting.

De igual forma, se analizó el siguiente banco corresponsal con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por el inicio de relación comercial:

- Banco corresponsal China Citic Bank

En lo que corresponde a la gestión de riesgo cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del Directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones. Además, se realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al comité de riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

También, se realiza la validación anual al reporte de ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la gestión de riesgo cambiario, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

Riesgo de crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo con los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo con normativa vigente.

Respecto a datos de cartera, al 31 de diciembre de 2025 de la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 35,11%, Empresariales 34,71%, Vivienda 17,68% y Consumo 12,50%.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 42,53%, seguido del Sector Servicios con 33,30% y el Sector Comercio 24,17%.

Al 31 de diciembre de 2025 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 95,44% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,78%, representando en valores absolutos USD47.531.394.

Con relación al cierre de diciembre 2024, hubo un crecimiento de la cartera directa y contingente para este cierre de diciembre 2025, de USD 84.647.213, representando un crecimiento del 4,79%.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

En la gestión 2025, se discontinuo el servicio de recaudaciones para Boliviana de Aviación (BOA), sin efectos significativos para la entidad.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Hasta noviembre 2025, el Banco capitalizó el 70% de las utilidades de la gestión 2024, incluida la reserva legal.

b.5) Otros asuntos de importancia

Convenios importantes

Actualmente, el Banco mantiene convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) para la realización de operaciones de comercio exterior.

Mejoras de procesos y servicios

Al 31 de diciembre de 2025 se realizaron los siguientes ajustes:

En Procesos:

- Implementación de mejora operativa para la habilitación de una nueva opción de consulta de retenciones judiciales en plataforma de servicios, la cual permitirá a los funcionarios responsables en cada PAF brindar información relativa a retenciones judiciales como ser: retención de fondos o congelamiento de cuentas instruidas por las autoridades competentes, sea para cliente y no cliente del Banco.
- Implementación de la funcionalidad para el envío automático de pines de acceso a la banca digital al Cliente a través de mensajería SMS y Correo Electrónico. Este procedimiento aplica tanto a clientes persona natural como jurídica, sea para la habilitación de usuario titular, así como para los usuarios adicionales.
- Incorporación como parte de la modernización y mejora de las herramientas tecnológicas para su aplicación en los procesos de negocio - denominado APP Mi Móvil Comercial, el cual permite realizar mercadeo, solicitud de crédito, sincronización, precalificador, georeferenciación, evaluación económica y gestión de casos a través de dispositivos móvil.

Productos y Servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura la Agencia "San Ignacio", Agencia "Warnes", Ventanilla de cobranza "Tigre", Agencia "El Torno" en el departamento de Santa Cruz, punto corresponsal no financiero "San Lorenzo" en el departamento de Pando y Agencia "Mira-flores" en el departamento de La Paz.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Productos y servicios (Cont.)

- Implementación del Método de Aplazamiento de Pago (BNPL), que conocemos como “Compra Ahora y Paga Después”. Esta mejora ofrece a nuestros Clientes de Tarjetas de Crédito la posibilidad de diferir sus compras en cuotas, brindándoles mayor flexibilidad para administrar sus finanzas de forma práctica y sencilla.
- Lanzamiento de la plataforma de recaudaciones para colegios y universidades (MC4), que nos permitirá ofrecer el servicio de recaudación para colegios y universidades.
- Implementación del producto crediticio “QR Crédito para Funcionarios”, destinado al financiamiento de créditos de consumo a estos, siendo el uso de estos fondos mediante tecnología QR a través de la Banca Móvil.
- Habilitación del Servicio de Semapa en Banca Móvil y Banca por Internet, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Habilitación del Nuevo Módulo “Mis Finanzas” en la Banca Móvil, con el objetivo de ayudar a nuestros clientes a gestionar sus finanzas personales de manera más eficiente y personalizada.
- Implementación del Producto Crediticio “Microcrédito Red Mujer”, préstamos exclusivos para las mujeres de la comunidad RED MUJER destinados a cubrir necesidades de financiamiento para el negocio.
- Habilitación del servicio de pago de remesas empresa MORE y RIA mediante órdenes electrónicas de transferencia financiera (OETF) vía ACH, lo que representa una mejora significativa en los servicios de giros y remesas.
- Habilitación de la nueva remesadora: Latín express, en ventanilla de cajas, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Suspensión temporal del servicio de colocación, de carga, recarga y uso de tarjetas pre pago.
- Implementación del nuevo sistema del Servicio de “Recaudación de Impuestos Nacionales”, en ventanilla de cajas.
- Lanzamiento de la aplicación móvil ZAS, que nos permitirá ofrecer a nuestros Clientes la nueva solución de cobranzas a través de la Banca Móvil.
- Incorporación de la operativa para producto crediticio “QR Crédito con Alianza Comercial”, destinada al financiamiento de créditos de consumo.
- Implementación de compras en cuotas y adicionales para “QR Crédito”.
- Implementación del servicio de contact center, con el objetivo de centralizar y optimizar la interacción con los consumidores financieros.
- Implementación del módulo “Administración de Límites” para Banca Móvil y Banca por Internet, este nuevo módulo permitirá a los clientes gestionar sus propios límites de manera práctica y segura.
- Implementación del Producto Crediticio “Impulso Empresarial”, destinada a promover los emprendimientos e inyectar recursos a los diversos sectores económicos del país.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Productos y servicios (Cont.)**

- Lanzamiento del Servicio “Pago QR con Tarjeta de Crédito”, destinada a optimizar la experiencia de uso de las tarjetas de crédito y fortalecer los servicios disponibles en la Banca Móvil.
- Durante este periodo se realizaron lanzamientos y actualización de campañas comerciales crediticias, destinada a la colocación de créditos de consumo, a clientes actuales o nuevos.
- Durante este periodo se realizaron lanzamientos de campañas comerciales para tarjetas de crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2025, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Desarrollo y eficiencia

- Implementación proyecto QR BEC para gestión de QR, sucursales y usuarios y mejoras en el servicio QR créditos: Débitos automáticos por deudas, anulaciones, integración con otros sistemas, montos de las operaciones, reportes, otras mejoras y otros servicios mediante QR.
- Mejoras en procesos de remesas, giros more, procesos normativos de ACH.
- Mejoras en el proceso de seguros masivos y otros seguros.
- Mejoras en el proceso de préstamos comerciales, garantías, créditos castigados y reporteria.
- Mejora en los procesos de giros, DPF, caja de ahorro y cuenta corriente y su reporteria.
- Mejoras en los procesos de operaciones de cambio.
- Mejoras en los controles y reportes de impuestos y calce.
- Mejoras en los servicios de cobros por VIA en tarjetas de créditos, recargas de tarjetas y reporteria.
- Generación de reporte normativo transferencias y remesas al y del exterior.
- Actualización de Robots para tomar en cuenta escenarios en páginas de obtención de datos y mejoras en recursos.
- Mejoras en procesos de tarjetas, de puntos de reclamos, de fondos de garantía y Banca Móvil.
- Mejora en procesos de límites internos y reportes de liquidez.
- Mejora en otros procesos generales.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Infraestructura y producción

- Implementación servidor histórico de digitalización.
- Conclusión pruebas gestiones de seguridad en servidores corporativos.
- Migración de información de créditos a un sistema operativo con soporte actualizado para balancear los servidores de aplicación de digitalización.
- Conclusión procesos de regulación de perfiles y licenciamiento.
- Implementación switches para incrementar niveles de seguridad de la información.
- Migración y actualización sistemas de monitoreo.
- Implementación y activación de ATM a nivel nacional.
- Mejora en los procesos de la Banca Móvil.
- Aperturas de nuevas agencias y traslado de instalaciones.
- Mejora en otros procesos.
- Mejora continua en sistemas de puntos TC, servidores e integración de varios sistemas.
- Mejoras en los procesos de captaciones, colocaciones y transferencias.
- Mejoras para soporte remoto y gestión de configuración de equipos y servidores.
- Mejora en plataformas de telefonía y otros.
- Mejoras en actualizaciones tecnológicas y mejoras en niveles de seguridad de sistemas operativos.
- Mejoras en instalaciones de conexiones y banca digital.
- Mejoras en análisis de datos con inteligencia artificial.
- Mejoras en gestiones de hardware, software, asistencias, actualizaciones y migraciones de servidores.
- Mejoras en la gestión documental y otros procesos.

Otros desarrollos

- Adecuaciones a procesos de caja de ahorro, cuenta corriente, préstamos comerciales, garantías autoliquidables y mejora en la reporteria de préstamos comerciales.
- Adecuaciones en los procesos de DPF, giros, remesas,
- Adecuaciones en los procesos de operaciones de cambio y transferencias.
- Mejora en la generación de reportes de estratificación de depósitos, tarjetas de créditos y colocaciones.
- Adecuaciones en los procesos de tarjetas de créditos, tarjetas de débitos y ACH.
- Mejora en los procesos de seguros y reporteria.
- Adecuaciones en los procesos de captaciones y reporteria.
- Adición de aplicaciones.
- Mejoras en procesos de reportes contables y otros.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Informe responsabilidad social empresarial (RSE)**

El Banco Económico continúa con sus programas de responsabilidad social empresarial (RSE), enfocados en sus principales grupos de relación o interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de su compromiso con la transparencia, rindiendo cuentas de su gestión en responsabilidad social y sostenibilidad, promoviendo una comunicación clara y abierta.

Programa red mujer, mi aliada

Promoviendo la inclusión de la mujer en el sistema financiero, el programa “Red Mujer, Mi Aliada” se consolidó como el principal programa de apoyo a mujeres emprendedoras brindándoles oportunidades para su crecimiento personal y empresarial, y construyendo una comunidad que impulse la cooperación entre mujeres de negocios.

Un hito importante en la gestión 2025 es la realización de la cuarta versión del Reconocimiento Red Mujer que premió con un capital semilla a emprendimientos liderados por mujeres. En esta versión se postularon más de 1.300 proyectos, a nivel nacional, superando cifras de versiones anteriores. Además de contar con un capital semilla las finalistas reciben asesoramiento para impulsar sus proyectos.

El Reconocimiento Red Mujer promueve el nacimiento de emprendimientos de triple impacto (económico, social y ambiental), apoyando a micro y pequeñas empresarias en su proceso de crecimiento y consolidación.

Actualmente, se cuenta con una comunidad conformada por 18.567 mujeres. Esta gestión se cerró con la realización de 39 webinars, que contaron con la participación de 1.662 personas. Asimismo, en el espacio Red Mujer se realizaron 43 seminarios presenciales, con la asistencia de 932 participantes.

Desde su creación, más de 32.234 mujeres han sido beneficiadas con formación especializada, a través de las diferentes actividades de formación en áreas como habilidades gerenciales, administración, finanzas y desarrollo personal, promoviendo el fortalecimiento de sus negocios y su bienestar integral.

Programa dirección de negocios trabajando juntos

Durante la gestión 2025, el programa Dirección de Negocios – Trabajando Juntos benefició a **461 mujeres** emprendedoras, quienes fortalecieron sus capacidades mediante procesos formativos enfocados en herramientas de gestión y administración de negocios, contribuyendo a la consolidación y sostenibilidad de sus emprendimientos.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Programa dirección de negocios trabajando juntos (Cont.)

El programa contempló la ejecución de seis cursos a nivel nacional, complementados con seis sesiones de Educación Financiera, diseñadas para promover una gestión empresarial eficiente, responsable y orientada al crecimiento sostenible.

Las temáticas abordadas estuvieron alineadas a áreas estratégicas para el desarrollo de los negocios, incluyendo Ventas de Alto Impacto, Marketing Digital, Gestión de Almacenes, Emprendimiento y Liderazgo, permitiendo a las participantes mejorar su competitividad y capacidad de adaptación en un entorno económico dinámico.

Desde su creación en 2005, el programa ha acompañado a más de **7.768 emprendedores** a nivel nacional, consolidándose como una iniciativa clave para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, la generación de oportunidades económicas y la promoción de la inclusión financiera, en línea con el compromiso institucional de impulsar el desarrollo sostenible del país.

Educación financiera

El propósito de este programa es educar e informar sobre el uso adecuado de los productos financieros, incentivando así una mayor inclusión financiera.

Como parte de las acciones ejecutadas en 2025, el Banco participó en las Jornadas de Educación Financiera organizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en las ciudades de Sucre, Potosí, El Alto, Cochabamba y Ypacani, brindando a los visitantes información educativa sobre productos y servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios, así como los mecanismos de reclamo disponibles.

Asimismo, en Educación Financiera, se impulsaron acciones de difusión enfocadas en educar sobre el uso seguro y eficiente de la Banca Digital, proporcionando consejos y medidas de seguridad para el uso adecuado de las aplicaciones bancarias. Estas acciones también están orientadas a fomentar la inclusión acciones que se divulgaron en Ferias, Webinars, cursos de capacitación y a través de los canales oficiales del Banco, como Mailing dirigido a clientes, Redes Sociales y mensajes PUSH.

Comunidad – Sociedad

Gestión de contribuciones y aportes

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Al cierre de la gestión 2025 la inversión social del Banco fue de Bs. 115.445 correspondiente a contribuciones y aportes que estuvieron destinado a apoyar iniciativas relacionadas a fines sociales, benéficos y culturales, contribuyendo de esta forma la comunidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables (Cont.)**

La aprobación de los límites y destinos para la realización de contribuciones y aportes, fue efectuada en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada en el mes de enero, con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, e iniciativas que tienen un fin social, cultural y benéfico.

Gestión ambiental

El Banco Económico fortaleció su enfoque de sostenibilidad mediante la continuidad de iniciativas orientadas a la reducción de impactos ambientales y al uso eficiente de los recursos.

En el marco del **programa de reciclaje de papel**, se reforzaron las acciones de economía circular a través de la **capacitación al personal de limpieza**, actor clave para la correcta segregación y gestión de residuos dentro de las instalaciones del Banco. Esta iniciativa incorpora un **componente social relevante**, al canalizar el material reciclable hacia **redes de recicladores locales**, en alianza con la **Fundación AMIGARSE**, contribuyendo simultáneamente a la reducción de residuos enviados a disposición final y al fortalecimiento de medios de vida en la comunidad.

De manera complementaria, el Banco continuó avanzando en su **proyecto de eficiencia energética y uso de energías renovables**, mediante la **instalación de paneles solares** en sus agencias. Al cierre de la gestión, se cuenta con **181 paneles solares instalados**, distribuidos en **cinco agencias en la ciudad de Santa Cruz y una agencia en Cochabamba**, con el objetivo de **reducir el consumo de energía eléctrica de fuente convencional**, optimizar costos operativos y disminuir la huella ambiental asociada a las operaciones del Banco.

Reconocimientos y logros

El Banco Económico S.A., a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:

Premios País a los innovadores financieros en las Americas

El Banco Económico recibió el premio Oro en la categoría “Banca Móvil” en los “Premios a los Innovadores Financieros en las Américas 2025” luego de una evaluación realizada por el jurado de la organización Fintech Americas, gracias a la incorporación de la gamificación en su aplicación móvil. Esta innovadora plataforma utiliza recursos lúdicos para promover la educación financiera y fortalecer el vínculo con sus clientes en Bolivia. (Fintech Americas, 19/03/2025)

Marca Líder de Bolivia

El Banco Económico ha sido reconocido como una de las Marcas Líderes de Bolivia, en mérito a su valioso apoyo, confianza y compromiso con la casa editora Energy Multimedia a lo largo de sus 25 años de trayectoria. Esta distinción fue otorgada por Energy Press, Negocios Press y Edifica Press. (Energy Multimedia, 21/03/2025).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Ranking Merco Empresas y Líderes

En el “Ranking MERCO Bolivia”, estudio multisegmento especializado en reputación corporativa, el Banco Económico alcanzó la posición número 21 entre las 100 empresas con mejor reputación, ascendiendo de forma constante en cada edición del ranking.

De igual manera, en “MERCÓ Líderes”, que reconoce a los empresarios mejor valorados del país, el presidente del Directorio, Ivo Kuljis Füchtner, y el gerente general, Sergio Asbún Saba ocuparon posiciones destacadas entre los 20 líderes empresariales del país. (Nueva Economía, 13/05/2025).

BUSINESS QUEEN

Bolivia Business reconoció a Nathaly Yovhio, Líder del Proyecto Red Mujer, como miembro de la comunidad “Business Queen”, la primera comunidad en Bolivia que destaca el talento y aporte de la mujer en la alta gerencia desde hace 12 años. Este reconocimiento se realiza por su trayectoria empresarial, rol de madre, marca personal destacada apoyo al empoderamiento femenino, acción por la igualdad de género y excelentes valores personales. (Bolivian Business, 22/05/2025).

40 BEST S CEOS 2025: Ranking Ejecutivos

El semanario Bolivian Business reconoció nuevamente a nuestro Gerente General Sergio Mauricio Asbun Saba y esta vez en el 1er lugar entre los 40 BESTS CEOS 2025. En consulta a la comunidad Who y Who, el centro de investigación de la casa editorial determinó los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. (Bolivian Business, 30/05/2025).

Calificación A+ Nivel Líder – RSE

El informe de RSE del Banco Económico recibe una vez más la máxima calificación de A+ Nivel Líder en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), valoración otorgada por la consultora “Certificación Sustentable”.

La auditoría evaluó los programas y buenas prácticas implementadas por el Banco en cuanto a sus colaboradores, clientes, proveedores, las acciones de impacto en la comunidad y el medio ambiente. Esta evaluación se alinea con estándares internacionales como los del Global Reporting Initiative (GRI) y el cumplimiento de la normativa ASFI. (CS, 13/06/2025).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Cultura innovadora del Banco Económico 2º en Bolivia-GPTW**

Banco Económico se posiciona en el 2.º lugar del segmento grandes empresas de “Los 7 Mejores Lugares para Trabajar con Cultura Innovadora” en Bolivia 2024. Este prestigioso reconocimiento es otorgado en el marco del Ranking Mundial de Empresas “Great Place To Work” y destaca el compromiso del Banco en involucrar a sus colaboradores en el desarrollo de nuevas ideas y mejores formas de hacer las cosas para prestar servicios de alta calidad e innovación. (GPTW, 23/07/2025).

Reconocimiento del Gobierno Autónomo de San Ignacio de Velasco

El Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco reconoce al Banco por conservar las galerías de la arquitectura colonial-misional en su Agencia San Ignacio, mostrando su compromiso con el patrimonio cultural de la Chiquitania. Reconocimiento que está expuesto en el ingreso principal de la oficina. (GAMSIV, 25/07/2025).

Reconocimiento del Gobierno Autónomo de San Ignacio de Velasco

El Concejo Municipal de San Ignacio de Velasco reconoce al Banco por su apuesta en la región, no solo al brindar servicios financieros, sino también al invertir en el desarrollo local y resaltar el estilo arquitectónico misional, que constituye parte esencial de la identidad del municipio. (CMSIV, 25/07/2025).

Primer puesto en concurso de monografías en materia de prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo-FELABAN

Kattia Narváez Copeticon, profesional de Prevención y Cumplimiento, representó al Banco Económico y ganó el Concurso Latinoamericano de Monografías 2025, organizado por el Comité COP-LAFT de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), dejando en alto el nombre del Banco Económico y del país. Es la tercera vez que el Banco participa y obtiene el premio, compitiendo con trabajos de diferentes países de la región.

El motivo de este premio fue la monografía “Uso Malicioso de la Inteligencia Artificial (IA) en el Lavado de Dinero”. La premiación se realizó en Panamá, a fines de agosto, en el XXIX Congreso Hemisférico organizado por la Asociación Bancaria de Panamá. (FELABAN, 14/08/2025).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Banco Económico entre los mejores lugares para trabajar en Latinoamérica-Ranking GPTW LATAM

El Banco es la primera empresa boliviana en figurar en la posición N° 47 del Ranking de “Los Mejores Lugares para Trabajar™ en América Latina 2025” de Great Place to Work, en la categoría Gran Empresa. Se posiciona como el primer Banco de Bolivia y se ubica dentro del top 5 entre los 12 bancos presentes en el Ranking LATAM. Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 21/08/2025).

Premio nacional de innovación tecnológica – ADSIB

El Banco Económico fue reconocido en la categoría Proyectos Emergentes del “Premio Nacional de Innovación Tecnológica” con su producto QR Crédito, una solución que facilita el acceso inmediato a líneas de financiamiento a través de códigos QR, impulsando la inclusión financiera digital en Bolivia. El premio fue entregado por la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), en la ciudad de La Paz. (ADSIB, 19/09/2025).

RECONOCIMIENTO POR APORTES A LA COMUNIDAD

Reconocimiento de la Asamblea Legislativa Plurinacional de la Cámara de Diputados, Reconoce al Banco por la sólida trayectoria y su rol fundamental dentro de sistema financiero boliviano, consolidándose con un pilar de estabilidad y confianza para la economía nacional. Se destaca su permanente y significativo compromiso con el desarrollo productivo de Oruro y Bolivia, demostrado a través de la provisión de servicios financieros inclusivos y vital apoyo al crecimiento de las pequeñas y medianas empresas PYMES, motor de crecimiento regional. (ALPCD, 31/10/2025).

Reconocimiento del Concejo Municipal de Oruro, reconoce al Banco por su compromiso con el desarrollo económico y social del país, y por promover el espíritu emprendedor a través de iniciativas que impulsan la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de nuevos proyectos empresariales. Consolidándose como un aliado estratégico del progreso, brindando oportunidades a quienes, con esfuerzo, innovación y visión, apuestan por el crecimiento productivo del Municipio de Oruro y de Bolivia. (CMO, 21/11/2025).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Reglamento de Bancos múltiples**

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos múltiples. De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N°1488 de Bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

Gobierno corporativo

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la autoridad de supervisión del sistema financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

Proceso de sustitución de cartera con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención

En fecha 27 de octubre de 2024 el Banco Económico S.A., llevo a cabo la sustitución simultánea de cartera, con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención, como resultado del análisis previo que se hizo a la cartera propuesta para sustituir y devolver, producto de las negociaciones con el Interventor de Banco Fassil S.A., y el Fideicomiso administrado por el Banco Unión S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Proceso de sustitución de cartera con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención (Cont.)

(Expresado en Bolivianos)

Detalle	Cartera devuelta al Fideicomiso	Cartera sustituida al Banco	Saldo a favor del Fideicomiso
Monto	9.067.953,59	9.077.786,97	9.833,38
Cantidad Operaciones	92	40	

Al respecto se tuvo un saldo a favor del fideicomiso por Bs9.833,38, el cual se canceló mediante una transferencia ACH a una cuenta del Fideicomiso de Banco Fassil S.A., en fecha 26 de noviembre de 2024.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)**

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N°139/2024 del 15 de febrero de 2024 (Circular ASFI 806/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°184/2024 del 27 de febrero de 2024 (Circular ASFI 810/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento de Garantías No Convencionales

Resolución ASFI N°231/2024 del 08 de marzo de 2024 (Circular ASFI 811/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°236/2024 del 11 de marzo de 2024 (Circular ASFI 812/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras

Resolución ASFI N°252/2024 del 15 de marzo de 2024 (Circular ASFI 813/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Envío de Información

Resolución ASFI N°358/2024 del 19 de abril de 2024 (Circular ASFI 818/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°415/2024 del 08 de mayo de 2024 (Circular ASFI 820/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°621/2024 del 27 de junio de 2024 (Circular ASFI 825/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°636/2024 del 01 de julio de 2024 (Circular ASFI 826/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N°860/2024 del 26 de agosto de 2024 (Circular ASFI 831/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N°977/2024 del 30 de septiembre de 2024 (Circular ASFI 836/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°1098/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 838/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para el Control de Encaje Legal, al Reglamento de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1099/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 839/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento para el envío de información.

Resolución ASFI N°1100/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 840/2024), referente a Modificación al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago.

Resolución ASFI N°1162/2024 del 28 de noviembre de 2024 (Circular ASFI 845/2024), referente a Modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1180/2024 del 03 de diciembre de 2024 (Circular ASFI 846/2024), referente a Modificación al Reglamento para el Control de Encaje Legal.

Resolución ASFI N° 007/2025 del 06 de enero de 2025 (Circular ASFI 853/2025), referente a Modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Resolución ASFI N° 008/2025 del 06 de enero de 2025 (Circular ASFI 854/2025), referente a Modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 155/2025 del 27 de febrero de 2025 (Circular ASFI 855/2025), referente a Modificaciones al Anexo 1 del reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas.

Resolución ASFI N° 341/2025 del 07 de mayo de 2025 (Circular ASFI 869/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 414/2025 del 02 de junio de 2025 (Circular ASFI 873/2025), referente a Modificaciones a las Directrices Generales Para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento Para el Envío de Información.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N° 435/2025 del 04 de junio de 2025 (Circular ASFI 876/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para Cuentas de Caja de Ahorro

Resolución ASFI N° 449/2025 del 09 de junio de 2025 (Circular ASFI 877/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Resolución ASFI N° 810/2025 del 05 de septiembre de 2025 (Circular ASFI 895/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para Arrendamiento Financiero, al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 875/2025 del 24 de septiembre de 2025 (Circular ASFI 896/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para Arrendamiento Financiero y al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N° 960/2025 del 08 de octubre de 2025 (Circular ASFI 899/2025), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Envío de Información

Resolución ASFI N° 982/2025 del 10 de octubre de 2025 (Circular ASFI 902/2025), referente a Modificaciones a las Directrices Generales Para la Gestión del Riesgo de Crédito.

Resolución ASFI N° 1003/2025 del 17 de octubre de 2025 (Circular ASFI 903/2025), referente a Modificaciones al Reglamento de Garantías a Primer Requerimiento. Lo dispuesto en la Resolución ASFI N° 1003/2025 fue anulado con la Resolución ASFI/1249 de fecha 09 de diciembre de 2025.

Resolución ASFI N° 1004/2025 del 17 de octubre de 2025 (Circular ASFI 904/2025), referente a Modificaciones a Boletas de Garantía y al Reglamento de la Central de Información Crediticia. Lo dispuesto en la Resolución ASFI N° 1004/2025 fue anulado con la Resolución ASFI/1251 de fecha 09 de diciembre de 2025.

Resolución ASFI N° 1016/2025 del 20 de octubre de 2025 (Circular ASFI 908/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para Factoraje y Empresas de Factoraje y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras

Resolución ASFI N° 1295/2025 del 19 de diciembre de 2025 (Circular ASFI 916/2025), referente a Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Cartas circulares ASFI

- Circular ASFI 817/2024

En fecha 18 de abril de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 817-Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en la cual el regulador establece la incorporación de nuevas cuentas analíticas en el grupo 210-Obligaciones con el público, referente al Fondo del Sistema Integral de Pensiones disponiendo su vigencia a partir del 30 de abril de 2024. Además de establecer precisiones en la descripción del grupo 280-Obligaciones con empresas públicas, en cuanto al tratamiento contable de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones.

- Carta Circular ASFI 12637/2025

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DSR II/r-12637/2025 del 16 de enero de 2025, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye al Banco, la capitalización mínima del setenta por ciento (70%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, luego de constituir el porcentaje definido mediante Decreto Supremo N°5036 de 02 de enero de 2025, para fines de cumplimiento de la función social.

- Carta Circular ASFI 3933/2025

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DNP/CC-3933/2025 del 19 de diciembre de 2025, en cumplimiento a lo determinado en la Ley N°1670 de 05 de noviembre de 2025 y en el decreto supremo N°5503 de 17 de diciembre de 2025, que reglamenta la citada ley, las entidades de intermediación financiera (EIF) y las empresas de arrendamiento financiero (EAF), deberán considerar los aspectos en cuanto al diferimiento de los pagos de las cuotas diferidas. Asimismo, están facultadas a brindar otras medidas alternativas para sus clientes, a efectos de dar solución en función a la situación de cada uno de sus clientes. Queda sin efecto lo indicado en carta circular ASFI/DNP/CC-3560/2025 de 12 de noviembre de 2025.

- Carta Circular ASFI 4008/2025

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta circular ASFI/DNP/CC-4008/2025 del 30 de diciembre de 2025, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples y PYME, la capitalización mínima del cuarenta por ciento (40%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2025, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, así como de destinar el porcentaje a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de la función social.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Leyes**

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19). El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N°1319 “Ley de diferimientos”, en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

Resolución ministerial N°031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial N°031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo con lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales. Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N°1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N°1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N°1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (Versión II) y reglamento de fondos de garantías de créditos de vivienda de interés social (Versión II), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales N°52 y N°53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°).

Resolución ministerial N°043

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,20% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP).
- Se destina el 4,80% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE.
- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme.
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,80% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,50% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.
- El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°602 del 24 de diciembre de 2024 que sustituye a la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022.

El 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la resolución ministerial N°043, mediante establece la creación de un fondo de crédito de apoyo a micro empresas – FOCREMI, con la finalidad de establecer y mejorar la actividad económica de micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión.

Asimismo, dispone la creación del fondo de crédito de apoyo a la Juventud – FOCREA, con el objetivo de otorgar financiamiento para emprendimientos y/o educación de manera total o parcial, para jóvenes entre 18 a 28 años de edad.

Cada uno de los Bancos múltiples y Bancos pyme, deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2022, los siguientes montos:

- a) El dos punto ocho por ciento (2.80%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI.
- b) El tres punto dos por ciento (3.20%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la juventud – FOCREA.

Asimismo, se establece que el FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME y el fondo FOCREA será administrado por el Banco Unión S.A.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°015/2024 del 25 de enero de 2024, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC, con el aporte del 6% de las utilidades de la gestión 2023 de los Bancos Múltiples y PYME, en cumplimiento a la función social prevista en la Ley N°393 de Servicios Financieros. La resolución establece lo siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Los recursos del FOGAC estarán destinados a respaldar la emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector de la Construcción.
- El plazo de duración del FOGAC será indefinido. Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integren el patrimonio del FOGAC, constituyen un patrimonio autónomo, no forman parte de la garantía general con relación a los acreedores de la Entidad Administradora, ni del Ministerio de Economía y Finanzas públicas, ni de las Entidades aportantes y solo garantizan las obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad.
- El FOGAC podrá otorgar cobertura hasta el 50% de la Boleta de Garantía o la Garantía a Primer Requerimiento, en el marco de la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y normativa interna de la Entidad Administradora.
- El plazo de la garantía del FOGAC estará de acuerdo a la emisión de la Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°036/2025 del 13 de febrero de 2025, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Crédito de Apoyo a las Exportaciones-FOCAX, Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero-FOCAÑA y Fondo de Capital de Riesgo para Emprendimientos Innovadores-FONDO STARTUP.

Decretos supremos

Mediante el decreto supremo N°2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el decreto supremo N°2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)**

El gobierno mediante Decreto Supremo N°3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N°4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el decreto supremo N°4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

Mediante el decreto supremo N°4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N°4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF.

Mediante el decreto supremo N°4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Mediante el decreto supremo N°4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el decreto supremo N°4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2024, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV) (Cont.)**

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el valor de este indicador es de Bs3,04561 y Bs2,57833 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes**Inversiones temporarias**

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor patrimonial proporcional – VPP", el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs360.950.719 y Bs354.316.168, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, microcrédito, de vivienda o de consumo.
- Se contempla el tipo de cartera directa o contingente, para cada tipo de credito.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17 / 12 / 2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

1. Esta Categoría contempla: **a)** Créditos hipotecarios de vivienda, **b)** Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y **c)** Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
2. Se encuentra en esta categoría: **a)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, **b)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)****Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	2,5%	1%	2,5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- Esta Categoría contempla: **a)** Créditos hipotecarios de vivienda, **b)** Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y **c)** Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
 - Se encuentra en esta categoría: **a)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, **b)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.
- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N°1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs130.804.693 y Bs122.043.086, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en M/E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por Bs43.099.636 y Bs24.441.065, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa el valor de mercado.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N°2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N°2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es Bs24.937.142 y Bs22.704.232, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N°2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso

Según el trámite N°29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N°165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

El criterio para el registro de las obras en construcción es reconocer inicialmente los pagos de anticipo a proveedores efectuados por proyectos de obras de remodelación, refacción o construcción de agencias. Posteriormente, previa evaluación y verificación del avance físico de las obras, dichos importes se reclasifican a la cuenta **Obras en Construcción** una vez se cuente con la constancia formal de inicio de obras, en el caso de proyectos destinados a nuevas agencias. Por otra parte, para los casos de edificios ya activados, los costos incurridos serán aplicados directamente como mejoras al edificio correspondiente, una vez concluidas las obras, considerando que la dinámica de la cuenta depreciación acumulada edificios no dispone de transferencia de saldos a la descripción de la cuenta obras en construcción.

g) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

Activos intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas pendientes de imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo con normativa vigente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a Bs65.402.347 y Bs61.021.543.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo N°110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****j) Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N°165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N°454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para Bancos y entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs260.200.340, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizados por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2024 y 2025 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,50%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley N°843 (texto ordenado, modificado con la Ley N°1606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante Decreto Supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo N°29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N°211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)**

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%

RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%

RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR	=	Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI	=	Resultado antes de impuestos.
P	=	Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco provisionó y compensó Bs152.168.664 y Bs125.216.983 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), se crea mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), impuesto que grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

Fue creado de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. A partir de la promulgación de este impuesto se promulgaron leyes que ampliaron la vigencia del mismo:

- Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018, hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Mediante Ley 1546 del 31 de diciembre de 2023 amplió su vigencia "hasta el 31 de diciembre de 2028".

La alícuota establecida mediante ley 3446 promulgada el 21 de julio de 2006, era 0.15%.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, establece una alícuota progresiva según el siguiente detalle:

- Gestión 2016 0.20%
- Gestión 2017 0.25%
- A partir de la Gestión 2018 la alícuota es de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N°843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Cambios en la tributación de profesionales independientes

Mediante Decreto Supremo N°4850 de 30 de diciembre de 2022 se reglamenta las modificaciones a la Ley 843 efectuadas en Ley 1448 del 25 de julio de 2022, se modifica la alícuota de retención a personas naturales por servicios prestados sin factura del 12.50% IUE al 13% RC IVA.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)**

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de economía y Finanzas Publicas.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El gobierno mediante decreto supremo N°4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante decreto supremo N°3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y PYME en el marco de la función social de los servicios financieros.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M.).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 **CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 4 **ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2025	2024
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1)	639.892.160	558.434.360
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	136.909.563	115.999.399
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		140.821	70.194
Importes entregados en garantía	(3)	5.845.405	2.459.425
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	(4)	-	13.308.400
Total activos sujetos a restricciones		782.885.931	690.369.760

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.
(2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
(3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
(4) Corresponde a un depósito a plazo fijo en Commerzbank.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal del periodo 08/12/2025 al 29/12/2025, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2025, acorde al reglamento para control de encaje legal.

a) **Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal (expresado en bolivianos)**

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 08/12/2025 AL 29/12/2025 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	323.687.117	571.961.324	248.274.207	118.435.999	118.450.246	14.247
ME	46.917.824	101.693.820	54.775.996	15.598.350	15.603.953	5.603
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	304.503	304.503	-	-	-
	370.604.941	673.993.947	303.389.006	134.034.349	134.054.199	19.850

Art.5 Libro 2°, Titulo II, Capitulo VIII, Sección 3, la norma indica: “Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...”

b) **Parte diario de encaje legal (expresado en bolivianos)**

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 30/09/2025				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	342.694.537	673.469.834	128.285.532	121.333.801
ME	46.567.625	101.058.826	15.541.156	15.575.762
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	305.830	-	-
	389.262.162	774.868.790	143.826.688	136.909.563

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.412.892.664	239.439.373	1.652.332.037
Inversiones temporarias	1.194.580.138	699.454.427	1.894.034.565
Cartera	3.648.606.160	8.049.114.809	11.697.720.969
Otras cuentas por cobrar	268.340.612	48.772.760	317.113.372
Bienes realizables	-	10.555.593	10.555.593
Inversiones permanentes	212.885.168	19.102.972	231.988.140
Bienes de uso	-	264.038.945	264.038.945
Otros activos	39.111.318	5.324.553	44.435.871
Total activo	6.776.416.060	9.335.803.432	16.112.219.492

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	4.437.272.822	8.237.193.271	12.674.466.093
Obligaciones con instituciones fiscales	2.254.616	98.092	2.352.708
Obligaciones con Bancos y ent. financ	929.881.202	335.835.386	1.265.716.588
Otras cuentas por pagar	327.802.756	38.732.417	366.535.173
Previsiones	139.834.529	17.705.917	157.540.446
Valores en circulación	17.677.440	-	17.677.440
Obligaciones subordinadas	37.040.598	286.900.000	323.940.598
Obligaciones con empresas públicas	42.277.390	-	42.277.390
Total pasivo	5.934.041.353	8.916.465.083	14.850.506.436
Cuentas contingentes	950.436.398	-	950.436.398

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.055.010.001	144.916.993	1.199.926.994
Inversiones temporarias	1.174.553.024	353.872.388	1.528.425.412
Cartera	2.956.752.090	8.262.260.765	11.219.012.856
Otras cuentas por cobrar	134.836.310	49.546.017	184.382.327
Bienes realizables	-	9.729.153	9.729.153
Inversiones permanentes	226.535.779	21.759.330	248.295.109
Bienes de uso	-	244.281.976	244.281.976
Otros activos	60.666.452	8.085.246	68.751.698
Total activo	5.608.353.656	9.094.451.869	14.702.805.526

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.458.804.654	7.990.210.056	11.449.014.710
Obligaciones con instituciones fiscales	2.225.128	98.092	2.323.220
Obligaciones con Bancos y ent. financ	597.765.855	805.716.752	1.403.482.607
Otras cuentas por pagar	321.661.543	35.417.840	357.079.383
Previsiones	131.182.619	13.709.126	144.891.745
Valores en circulación	-	33.122.516	33.122.516
Obligaciones subordinadas	29.772.372	164.000.000	193.772.372
Obligaciones con empresas públicas	29.045.797	36.711.617	65.757.414
Total pasivo	4.570.457.967	9.078.985.999	13.649.443.966
Cuentas contingentes	891.472.479	-	891.472.479

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 5 **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Consolidado							
Disponibilidades	1.652.332.037	1.385.755.235	6.299.436	5.201.137	15.636.856	10.971.733	228.467.640
Inversiones Temporarias	1.849.895.153	112.515.651	238.713.444	390.104.307	409.107.324	429.646.320	269.808.106
Cartera Vigente	11423876532	274.960.864	656.071.716	908.092.220	1.535.636.923	1.689.772.465	6.359.342.344
Otras cuentas por Cobrar	187.152.996	64.606.316	4.282.430	8.833.298	85.181.946	5.288.707	18.960.299
Inversiones Permanentes	232.860.327	-	163.455.990	-	-	50.301.365	19.102.972
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	766.102.446	18.830.390	85.496.768	108.021.430	61.869.682	45.500.106	446.384.072
Cuentas contingentes	950.436.399	244.307.135	170.728.509	210.427.882	109.554.187	56.677.095	158.741.591
Activo y contingente	17.062.655.890	2.100.975.591	1.325.048.293	1.630.680.274	2.216.986.918	2.288.157.791	7.500.807.024
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1.130.613.024	37.625.008	38.739.002	25.584.616	66.935.206	52.824.553	908.904.637
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	3.053.365.742	122.193.528	99.863.645	63.197.908	162.133.809	129.691.801	2.476.285.052
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	6.926.907.463	75.159.481	125.650.641	127.574.461	416.637.242	271.795.639	5.910.090.000
Oblig. Restringidas ⁽²⁾	211.958.122	10.883.071	7.859.640	35.584.024	16.956.114	12.059.615	128.615.658
Financ. BCB	318.496.528	-	159.304.573	108.890.590	-	50.301.365	-
Financ. Ent. Financieras del pais	862.577.003	93.198.779	239.997.315	131.289.319	112.557.569	99.073.281	186.460.740
Financ. Ent. Financieras 2do piso	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos Externos	719.127	-	-	-	719.127	-	-
Otras Cuentas por Pagar	205.582.544	185.573.696	2.348.287	5.862.583	2.002.551	2.276.888	7.518.540
Títulos Valores	17.600.000	-	-	-	17.600.000	-	-
Obligaciones Subordinadas	316.400.000	-	13.000.000	-	16.500.000	42.990.000	243.910.000
Otras Operaciones Pasivas	1.806.286.883	102.609.514	102.149.153	64.472.970	125.195.307	77.928.283	1.333.931.654
Pasivo	14.850.506.436	627.243.077	788.912.256	562.456.471	937.236.925	738.941.425	11.195.716.281
Activo y Contingente / Pasivo	1,15	3,35	1,68	2,90	2,37	3,10	0,67

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs. (360.950.719,07) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2025 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DÍAS Bs.	A 90 DÍAS Bs.	A 180 DÍAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Consolidado							
Disponibilidades	1.199.926.994	1.041.616.707	2.923.495	2.460.908	8.008.891	8.922.084	135.994.910
Inversiones Temporarias	1.496.411.328	120.122.839	171.554.212	288.473.818	562.388.070	62.697.574	291.174.815
Cartera Vigente	10.915.873.260	301.559.471	581.809.973	645.428.588	1.124.814.462	1.564.760.695	6.697.500.071
Otras cuentas por Cobrar	82.948.066	48.523.739	10.386.365	214.629	17.593.992	83.632	6.145.709
Inversiones Permanentes	248.825.085	-	-	13.308.400	-	213.757.355	21.759.330
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	758.820.792	196.767.418	59.129.963	43.562.164	33.529.910	45.320.754	380.510.583
Cuentas contingentes	891.472.479	197.166.656	124.658.983	122.213.269	193.923.643	75.723.666	177.786.262
Activo y Contingente	15.594.278.005	1.905.756.831	950.462.991	1.115.661.776	1.940.258.967	1.971.265.759	7.710.871.680
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1.063.534.960	24.148.057	30.115.325	20.970.887	57.351.322	47.559.456	883.389.913
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	2.211.316.957	32.516.365	50.442.685	37.857.394	106.824.065	90.059.862	1.893.616.585
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	6.642.567.013	112.209.542	112.743.502	110.536.211	369.498.345	464.027.381	5.473.552.031
Financ. BCB	318.496.528	-	-	-	-	318.496.528	-
Financ. Ent. Financieras del pais	994.775.406	33.156.891	204.664.776	60.892.883	208.840.631	314.417.996	172.802.228
Financ. Ent. Financieras 2do piso	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos Externos	1.283.286	365.553	312.048	605.685	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	217.653.953	188.005.360	19.066.664	3.020.470	807.633	1.306.611	5.447.215
Títulos Valores	33.000.000	-	-	-	15.400.000	17.600.000	-
Obligaciones Subordinadas	190.250.000	-	11.000.000	-	15.250.000	29.500.000	134.500.000
Otras Operaciones Pasivas	1.708.869.514	129.820.207	27.815.399	25.091.405	83.525.985	103.408.286	1.339.208.232
Obligaciones con el Publico Restringidas	203.650.554	55.212.293	7.192.750	12.321.337	50.226.055	5.500.351	73.197.769
Oblig. con Empresas con Partic. Estatal - Ahorro	29.045.797	427.105	662.568	497.259	1.403.141	1.182.942	24.872.781
Oblig. con Empresas Publicas Restringidas	35.000.000	35.000.000	-	-	-	-	-
Pasivo	13.649.443.966	610.861.373	464.015.718	271.793.532	909.127.177	1.393.059.412	10.000.586.754
Activo y Contingente / Pasivo	1,14	3,12	2,05	4,10	2,13	1,42	0,77

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2024 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2025

		Intereses
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	17.809.127	-
Total cuentas activas	17.809.127	-
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	12.153.281	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	9.944.497	46.307
Subtotal caja de ahorros	8.802.935	100.441
Subtotal DPF	140.483	14
Subtotal obligaciones	31.041.196	146.762

Al 31 de diciembre de 2024

		Intereses
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	19.167.504	-
Total cuentas activas	19.167.504	-
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	16.990.914	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	4.813.946	91.979
Subtotal caja de ahorros	18.382.444	42.196
Subtotal DPF	140.470	14
Subtotal obligaciones	40.327.774	134.189

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (cont.)**AL 31 de diciembre de 2025**

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	224.020.210	34.300	224.054.510
Inversiones temporarias	17.186.885	-	17.186.885
Cartera	7.810.806	-	7.810.806
Otras cuentas por cobrar	16.159.636	-	16.159.636
Inversiones permanentes	163.559.686	-	163.559.686
Otros activos	1.471.423	-	1.471.423
Total activo	430.208.646	34.300	430.242.946
PASIVO			
Obligaciones con el público	326.658.379	-	326.658.379
Obligaciones con instituciones fiscales	25.015	-	25.015
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	9.379.381	-	9.379.381
Otras cuentas por pagar	5.396.896	-	5.396.896
Previsiones	7.671.693	-	7.671.693
Total pasivo	349.131.364	-	349.131.364
Posición neta activa (pasiva)	81.077.282	34.300	81.111.582

AL 31 de diciembre de 2024

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	229.338.955	34.300	229.373.255
Inversiones temporarias	19.545.620	-	19.545.620
Cartera	21.062.226	-	21.062.226
Otras cuentas por cobrar	12.917.969	-	12.917.969
Inversiones permanentes	177.210.298	-	177.210.298
Otros activos	4.590.594	-	4.590.594
Total activo	464.665.662	34.300	464.699.962
PASIVO			
Obligaciones con el público	374.725.238	-	374.725.238
Obligaciones con instituciones fiscales	20.001	-	20.001
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	9.991.812	-	9.991.812
Otras cuentas por pagar	7.604.175	-	7.604.175
Previsiones	5.683.308	-	5.683.308
Total pasivo	398.024.533	-	398.024.533
Posición neta activa (pasiva)	66.641.129	34.300	66.675.429

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en, otras monedas.



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Caja	840.035.543	591.009.949
Billetes y monedas	758.334.983	527.624.353
Fondos asignados a cajeros automáticos	81.700.560	63.385.597
Banco central de Bolivia	639.990.142	558.532.343
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	639.892.160	558.434.360
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	76.064.824	407.141
Bancos y corresponsales del país	75.910.654	366.862
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	154.170	40.279
Bancos y corresponsales del exterior	85.311.667	46.965.631
Bancos y corresponsales del exterior	85.311.667	46.965.631
Documentos de cobro inmediato	10.929.861	3.011.930
Documentos para cámara de compensación	10.929.861	3.011.930
Total disponibilidades	1.652.332.037	1.199.926.994

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Inversiones en el Banco central de Bolivia	752.079.082	965.808.319
Letras del BCB	667.002.616	-
Bonos del BCB	85.076.466	77.349.900
Otros títulos valores del BCB	-	888.458.419
Inversiones en entidades financieras del país	169.254.701	188.459.019
Caja de ahorros	124.918	33.019
Depósitos a plazo fijo	166.965.736	188.426.000
Bonos	2.164.047	-
Inversiones en entidades financieras del exterior	-	177.269
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	177.269
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	539.738.096	-
Letras del TGN	78.176.816	-
Bonos del TGN	461.561.280	-
Inversiones en otras entidades no financieras	246.670.790	225.897.128
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	218.243.317	218.027.203
Participación en fondos de inversión	28.427.473	7.869.925
Inversiones de disponibilidades restringidas	142.152.485	116.069.593
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	136.909.563	115.999.399
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	5.102.101	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	140.821	70.194
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	46.299.999	32.527.286
Devengados inversiones en el Banco central de Bolivia	15.028.024	20.172.839
Devengados inversiones en entidades financieras del país	16.213.381	9.822.138
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras del país	10.799.303	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.702.868	2.532.310
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	1.556.423	-
Previsión para inversiones temporarias	(2.160.588)	(513.202)
Inversiones en el BCB	(1.749.275)	(27.596)
Inversiones en entidades financieras del país	(411.313)	(485.606)
Total Inversiones temporarias	1.894.034.565	1.528.425.412

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)**8.b) Inversiones temporarias y permanentes (cont.)****8.b.1) Inversiones temporarias (cont.)**

La tasa de rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanza a 4,71% y 3,98% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Tasa de rendimiento promedio %	Tasa de rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	4,45	4,11
Inversiones en entidades financieras del país	4,71	3,86
Inversiones en otras entidades no financieras	5,84	5,31
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	6,07	-
Inversiones de disponibilidad restringida	0,85	1,38
Inversiones en el exterior	3,31	4,82

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias. Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Participación en entidades financieras y afines	17.459.090	20.115.448
Cámaras de compensación (1)	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores	207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	16.762.942	19.419.299
Inversiones en otras entidades no financieras (2)	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas (3)	213.757.355	227.065.755
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	-	13.308.400
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	159.304.573	159.304.573
Cuotas de participación fondo FIUSEER	4.151.417	4.151.416
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	50.301.365	50.301.365
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	328.095
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	-	328.095
(Previsión para inversiones permanentes)	(872.187)	(858.071)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(872.187)	(858.071)
Total inversiones permanentes	231.988.140	248.295.109

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes (cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Bs213.757.355 y Bs227.065.755 corresponden cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, FIUSSER y CPRO.

8.c) Cartera directa y contingente

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Cartera vigente	10.260.208.399	9.525.428.260
Cartera vencida	41.332.503	31.314.367
Cartera en ejecución	49.180.425	50.706.651
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.163.668.133	1.390.445.000
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	54.055.698	48.920.487
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	181.496.740	191.918.363
Total cartera bruta	11.749.941.898	11.238.733.128
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(272.629.505)	(265.273.268)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(88.321.214)	(89.042.900)
Total provisiones	(360.950.719)	(354.316.168)
Productos financieros devengados por cobrar	308.729.790	334.595.896
Totales	11.697.720.969	11.219.012.856
	2025	2024
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	16.158.143	1.578.566
Cartas de crédito stand by	-	34.865.798
Boletas de garantía	654.915.244	562.747.455
Líneas de crédito comprometidos	279.363.011	281.773.447
Otras contingencias	-	10.507.213
Total cartera contingente	950.436.398	891.472.479
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(9.029.835)	(9.139.534)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(65.402.347)	(61.021.543)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(65.402.347)	(61.021.543)
	(130.804.694)	(122.043.086)

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 del total cartera vigente, Bs27.272.339 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada vigente Bs76.965.741 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2024 del total cartera vigente, Bs31.196.997 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada vigente Bs100.121.099 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de diciembre de 2025 del total de productos financieros por cobrar, Bs26.790.519 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs68.827.331 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2024 del total de productos financieros por cobrar, Bs35.027.034 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs85.802.511 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones

AL 31 de diciembre de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.790.821.329	118.049.761	518.339	-	-	27.127.425	461.825.103	29.535.562	34,63%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	4.110.600	-	244.846	-	-	-	6.267.853	225.680	0,08%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.248.663.491	164.131.614	6.355.899	13.677.521	7.426.166	18.546.849	-	19.609.849	11,49%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	587.438	48.458	-	47.288	106.230	-	-	119.569	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	494.549.971	262.671.933	1.190.099	6.616.331	4.377.765	15.917.545	-	17.203.893	6,18%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	885.706.028	55.996.043	6.088.989	6.263.941	7.244.489	17.122.859	50.805.525	34.612.294	8,10%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	122.139.620	2.251.532	526.878	122.443	561.546	2.330.255	-	2.559.968	1,01%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	878.887.361	293.019.963	2.424.828	13.331.991	8.880.416	39.935.576	66.442	35.566.036	9,74%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	19.222.031	3.470.342	69.525	448.620	1.147.340	3.053.027	-	4.653.120	0,22%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	17.696.350	5.495.385	643	40.553	128.057	1.055.487	-	757.483	0,19%
M9-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	447.371	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
N0-CREDITO DE CONSUMO	927.379.889	13.951.906	19.088.377	3.173.709	3.739.875	2.425.876	222.321.083	62.830.669	9,39%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	43.415.207	3.029.783	1.443.222	546.186	319.322	483.721	3.391.977	3.796.155	0,41%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	251.922.444	49.382.440	1.762.283	4.184.447	3.086.083	13.518.346	18.557.482	17.179.209	2,70%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.294.437.086	152.239.648	1.195.721	3.742.078	8.523.268	37.877.255	161.572.415	47.856.127	13,07%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	228.997.771	26.270.575	422.854	1.860.590	3.639.868	2.102.519	25.628.518	5.153.726	2,27%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DÍAS MORA	82.839	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	473.263	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	43.668.310	13.658.750	-	-	-	-	-	-	0,45%
Total general	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	281.659.340	100%
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								65.402.347	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								65.402.347	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	500.785.248	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.332.093.399	123.422.942	-	622.963	-	27.127.425	433.469.460	27.351.532	32,32%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3.104.990	-	-	-	-	-	6.828.882	10.776	0,08%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.345.222.792	198.936.619	3.920.439	6.598.767	7.568.121	21.229.914	-	19.461.145	13,07%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	616.571	149.405	-	-	106.230	-	-	118.601	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	556.953.996	280.439.306	3.649.137	9.005.018	3.494.294	15.858.145	-	14.637.922	7,17%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	600.782.728	90.142.948	2.798.036	7.857.618	9.390.570	23.430.705	32.869.131	42.922.376	6,33%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	50.320.320	3.092.528	189.692	575.368	712.972	2.983.346	-	2.953.991	0,48%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.040.737.977	360.997.484	3.775.434	9.428.125	8.685.412	40.137.407	69.375	36.607.392	12,08%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	84.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.479.291	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
N0-CREDITO DE CONSUMO	825.041.862	30.587.184	15.933.622	4.275.725	4.498.425	3.858.367	226.731.540	59.363.327	9,17%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	3.173.312	16.553	-	55.118	-	65.473	-	172.527	0,03%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	251.672.834	61.042.113	596.548	3.500.997	3.085.556	10.308.425	20.193.257	16.358.325	2,89%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.305.016.035	190.395.904	-	4.658.690	8.755.314	44.401.983	137.541.897	48.404.852	13,95%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	149.553.361	30.532.408	451.459	2.342.097	4.409.757	2.517.173	23.261.723	6.050.036	1,76%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DIAS MORA	416.308	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	945.255	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	51.213.231	20.689.606	-	-	-	-	-	-	0,59%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	943.339.816	78.066.768	408.980	2.398.042	4.361.080	6.615.901	99.283.488	13.978.326	9%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.305.552	401.743	-	-	-	-	168.608	15.929	0%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	30.118.244	2.659.406	166.886	749.404	112.244	370.878	5.774.717	687.448	0%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	80.024.941	2.566.637	430.927	45.873	87.131	201.482	1.057.021	738.807	1%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.694.879.596	159.482.922	8.143.072	7.147.646	7.462.280	24.184.107	184.403.965	36.537.693	24%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	223.960.504	3.178.627	264.720	16.804	-	-	13.792.417	507.255	2%
CONSTRUCCION	487.077.982	110.968.783	1.394.524	1.297.572	8.369.415	46.009.032	258.589.229	51.407.915	7%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.463.233.927	299.453.468	14.121.017	23.605.021	19.144.314	57.750.541	135.667.787	84.180.773	24%
HOTELEROS Y RESTAURANTES	277.242.407	62.020.678	2.133.109	4.338.333	1.386.316	5.913.868	6.774.678	10.217.048	3%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	494.232.785	130.567.399	2.195.174	6.293.891	2.560.036	11.322.054	27.484.178	19.727.818	5%
INTERMEDIACION FINANCIERA	632.881.488	43.979.635	1.554.398	1.651.848	532.180	1.895.943	44.066.270	9.221.227	6%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	780.389.882	185.928.078	4.799.263	4.467.277	2.227.567	23.538.777	74.711.001	31.721.258	8%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	47.481.804	7.204.970	258.609	57.498	1.186	-	2.498.473	611.379	0%
EDUCACION	524.062.062	13.985.640	1.258.571	301.348	99.376	793.341	6.506.140	4.705.132	4%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	551.196.467	61.766.095	4.190.870	1.685.141	2.837.300	2.900.816	87.437.604	17.007.039	6%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	482.016	245.896	-	-	-	-	85.217	11.708	0%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2.450.193	702.483	-	-	-	-	230.272	25.088	0%
ACTIVIDADES ATIPICAS	19.848.733	488.905	12.383	-	-	-	1.905.333	357.497	0%
Total general	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	281.659.340	100%
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								65.402.347	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								65.402.347	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	500.785.248	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	932.498.359	96.152.911	87.606	3.175.674	4.431.384	7.127.746	96.477.975	15.485.259	9,41%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.053.392	458.735	-	26.897	-	-	226.742	44.111	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	32.067.919	4.441.383	72.286	518.125	112.244	370.878	39.316.031	768.499	0,63%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29.632.539	4.079.555	42.628	21.948	87.131	201.482	1.456.073	573.084	0,29%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.313.296.841	197.830.340	5.307.262	8.470.359	6.777.417	31.737.158	77.724.706	39.598.832	21,79%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	231.553.040	4.463.664	399.361	-	-	-	5.821.633	488.447	2,00%
CONSTRUCCION	535.985.698	110.231.369	891.342	3.955.351	6.047.412	52.424.774	274.649.843	47.272.768	8,12%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.312.412.493	359.290.428	11.476.639	19.109.874	23.889.147	57.254.560	133.643.122	86.394.434	24,07%
HOTELES Y RESTAURANTES	260.861.142	77.622.013	1.171.745	1.402.983	1.914.191	5.801.247	6.609.077	9.156.659	2,93%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	469.240.602	157.084.588	1.276.028	3.531.529	2.125.884	9.665.873	45.919.681	18.079.701	5,68%
INTERMEDIACION FINANCIERA	609.760.443	53.296.289	1.331.635	990.210	748.494	1.603.003	31.335.179	7.736.263	5,77%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	731.677.638	232.534.796	2.443.624	6.075.643	2.005.884	23.713.638	71.195.592	30.015.262	8,83%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	50.671.539	8.068.683	1.004.040	26.814	-	153.504	2.669.369	947.228	0,52%
EDUCACION	485.263.853	15.871.499	275.795	47.993	99.376	478.826	6.721.465	3.614.764	4,20%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	492.564.912	63.871.929	4.474.295	1.461.724	2.468.087	1.352.359	82.579.526	13.457.350	5,35%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	209.397	266.306	-	-	-	-	71.602	9.081	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.548.497	739.444	-	-	-	-	254.721	25.507	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	28.129.955	4.141.068	1.060.081	105.362	-	33.315	4.292.928	745.554	0,31%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	955.672.903	72.652.532	89.889	2.095.569	3.095.251	6.690.641	91.372.312	12.264.039	8,91%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	5.940.366	-	-	-	-	-	1.943	1.697	0,05%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2.201.795	-	-	-	-	-	3.813.511	14.523	0,05%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	59.558.873	1.272.220	119.496	45.873	87.131	201.482	-	355.019	0,48%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.380.849.767	96.264.545	1.024.117	3.126.503	3.662.119	17.381.570	161.953.824	19.352.379	20,98%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	213.275.083	623.539	-	-	-	-	11.584.810	16.611	1,78%
CONSTRUCCION	1.949.027.307	398.142.664	4.173.560	9.915.033	15.741.581	75.648.039	247.567.583	79.599.582	21,26%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.171.557.601	99.060.811	21.278.669	15.205.632	10.179.841	29.674.110	329.489.961	95.785.116	21,07%
HOTELES Y RESTAURANTES	115.716.980	21.670.760	551.845	951.254	324.197	2.062.316	2.895.585	4.805.115	1,14%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	222.388.249	55.081.937	1.182.805	2.280.079	1.222.547	6.833.048	16.803.285	13.583.479	2,41%
INTERMEDIACION FINANCIERA	104.478.431	16.668.701	1.357	123.383	272.805	26.115	21.698.892	756.740	1,13%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.955.918.471	396.186.578	10.032.516	19.933.338	12.329.846	42.200.864	42.918.745	48.197.710	19,52%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2.697.442	38.184	-	-	-	-	143.083	78.272	0,02%
EDUCACION	54.943.928	762.285	62.097	6.551	-	72.570	250.661	397.961	0,44%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	65.410.234	5.243.377	2.816.152	353.911	2.265.107	705.985	19.635.660	6.419.870	0,76%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	227.056	-	-	-	-	-	10.850	973	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	29.868	-	-	-	-	-	4.583	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	314.045	-	-	18.572	-	-	291.110	29.220	0,00%
Total general	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	281.659.340	100%
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								65.402.347	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								65.402.347	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	500.785.248	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	956.257.202	90.623.427	73.810	2.558.086	3.109.379	7.131.431	88.780.478	13.931.268	9,48%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6.691.749	-	-	22.013	-	-	4.804	23.709	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.350.868	-	-	-	-	-	37.353.203	14.982	0,34%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	9.810.260	2.189.109	20.778	21.948	87.131	201.482	-	336.280	0,10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.970.164.578	122.214.462	1.471.606	3.949.481	3.376.499	26.585.962	55.865.863	24.676.992	18,02%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	214.565.066	1.355.487	-	-	-	-	3.799.389	26.815	1,81%
CONSTRUCCION	2.017.880.561	453.159.002	2.147.156	9.503.665	14.842.930	85.824.350	263.694.805	79.151.355	23,49%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.789.040.387	149.143.589	16.060.788	13.359.025	13.048.746	24.212.092	324.512.716	89.609.484	19,22%
HOTELES Y RESTAURANTES	103.301.516	28.236.149	35.181	255.188	851.135	1.954.113	2.623.733	4.750.394	1,13%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	193.737.119	51.645.029	343.356	795.307	1.187.933	5.985.978	23.007.314	8.285.165	2,28%
INTERMEDIACION FINANCIERA	139.482.323	18.978.439	-	21.903	-	26.115	8.619.431	529.916	1,38%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.025.193.285	465.640.291	7.291.291	17.437.475	11.872.851	39.570.405	38.778.672	45.254.699	21,50%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2.809.531	195.146	-	-	-	-	168.802	65.046	0,03%
EDUCACION	28.562.146	900.835	1	70.996	-	119.311	265.616	336.771	0,25%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	64.199.031	6.118.883	3.870.399	925.400	2.330.047	307.123	33.098.962	7.402.769	0,91%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	11.690	-	-	-	-	-	2.250	418	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	27.742	-	-	-	-	-	6.708	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	343.208	45.151	-	-	-	-	382.519	15.704	0,01%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica	89.042.900								
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG	-								
(+) Previsión Cíclica	61.021.543								
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	61.021.543								
(+) Otras contingencias	10.507.213								
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones

Al 31 de diciembre de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	45.654.386	185.000	9.482	-	-	-	60.878.392	1.352	0,84%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.486.358.634	1.024.476.217	12.292.889	42.326.030	31.972.315	152.315.671	101.595.470	156.399.094	53,95%
OTRAS GARANTIAS	730.297.280	23.098.225	1.478.436	1.026.894	1.974.036	1.178.338	180.712.762	13.954.701	7,40%
OTROS HIPOTECARIOS	275.528.735	31.844.620	226.932	756.292	347.685	2.214.708	9.257.646	7.167.883	2,52%
PERSONALES	2.376.820.871	67.698.206	26.399.988	8.756.343	12.772.983	21.237.266	534.653.627	94.998.340	24,00%
PRENDARIAS	1.250.875.111	7.148.859	731.042	836.335	2.113.406	4.512.305	63.338.501	8.836.471	10,47%
FONDO DE GARANTÍA	94.673.382	9.217.006	193.734	353.804	-	38.452	-	301.499	0,82%
Total general	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	281.659.340	100%
(+) Previsión Genérica	88.321.214								
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG	-								
(+) Previsión Cíclica	65.402.347								
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	65.402.347								
(+) Otras contingencias	-								
Totales	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	500.785.248	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	24.004.212	-	103.099	-	-	-	96.498.295	2.659	1,00%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.578.436.810	1.180.223.307	11.658.269	31.852.544	30.590.278	156.876.154	70.701.554	147.110.380	58,26%
OTRAS GARANTIAS	428.376.769	29.451.686	645.860	851.742	1.959.267	2.117.897	181.747.704	13.388.204	5,32%
OTROS HIPOTECARIOS	318.113.589	47.115.881	490.796	2.141.898	889.910	2.360.184	889.780	10.264.945	3,07%
PERSONALES	1.839.336.430	107.045.366	17.816.290	11.514.124	14.266.782	24.665.046	492.232.362	91.658.503	20,68%
PRENDARIAS	1.264.102.174	13.284.070	553.177	2.082.689	2.983.113	5.899.081	38.895.570	11.859.933	10,96%
FONDO DE GARANTÍA	73.058.276	13.324.690	46.875	477.489	17.300	-	-	128.178	0,72%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	10.050.085.943	1.012.495.432	520.407	180.482	-	-	912.018.894	47.835.731	94,29%
B - Categoría B	85.932.964	39.903.588	6.016.586	10.380.872	-	35.454	4.113.953	3.554.848	1,15%
C - Categoría C	101.746.779	23.246.428	8.960.264	10.421.712	311.765	1.366.738	4.401.413	15.505.894	1,18%
D - Categoría D	14.879.395	54.996.972	2.388.167	1.505.877	896.085	1.662.225	3.530.957	20.843.864	0,63%
E - Categoría E	1.675.625	17.597.920	5.031.372	13.225.002	3.657.828	42.889.416	23.448.434	36.849.213	0,85%
F - Categoría F	5.887.693	15.427.793	18.415.707	18.341.753	44.314.747	135.542.907	2.922.747	157.069.790	1,90%
Total general	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	281.659.340	100%
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								65.402.347	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								65.402.347	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	500.785.248	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	9.298.560.409	1.217.176.128	-	141.525	-	-	842.434.335	44.157.483	93,72%
B - Categoría B	94.735.493	64.688.470	3.448.234	8.404.202	-	338.111	6.878.452	3.806.261	1,47%
C - Categoría C	123.196.314	25.870.207	4.799.587	8.649.344	222.073	690.826	322.378	17.209.738	1,35%
D - Categoría D	4.078.529	64.077.451	4.444.301	3.658.679	998.502	3.923.769	390.711	21.468.430	0,67%
E - Categoría E	1.266.348	8.108.690	3.296.110	10.061.273	8.654.974	71.321.166	27.989.066	44.502.151	1,08%
F - Categoría F	3.591.167	10.524.054	15.326.136	18.005.463	40.831.102	115.644.492	2.950.324	143.268.738	1,71%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.480.959.847	-	-	-	-	-	160.815.330	281.094	12,93%
11 A 50 MAYORES	1.903.894.695	124.216.696	-	-	-	-	203.954.403	19.739.780	17,57%
51 A 100 MAYORES	791.968.290	33.035.876	611.272	-	461.173	41.846.106	126.266.212	20.415.726	7,83%
OTROS	6.083.385.567	1.006.415.561	40.721.231	54.055.698	48.719.252	139.650.634	459.400.453	241.222.740	61,67%
Total general	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	281.659.340	100%
(+) Previsión Genérica								88.321.214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								65.402.347	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								65.402.347	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	10.260.208.399	1.163.668.133	41.332.503	54.055.698	49.180.425	181.496.740	950.436.398	500.785.248	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.328.885.557	-	-	-	-	-	85.220.014	69.050	12,93%
11 A 50 MAYORES	1.709.590.647	135.630.609	-	-	-	-	253.396.819	21.753.250	17,57%
51 A 100 MAYORES	770.799.464	72.040.307	226.344	333.562	336.140	41.846.106	92.448.576	20.487.039	7,83%
OTROS	5.716.152.592	1.182.774.084	31.088.023	48.586.925	50.370.511	150.072.257	449.899.857	232.103.463	61,67%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones

Al 30 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
Cartera vigente	10.260.208.399	9.525.428.260	8.539.456.841
Cartera vencida	41.332.503	31.314.367	36.426.471
Cartera en ejecución	49.180.425	50.706.651	52.586.175
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.163.668.133	1.390.445.000	1.611.895.981
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	54.055.698	48.920.487	81.166.036
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	181.496.740	191.918.363	118.469.067
Cartera contingente	950.436.398	891.472.479	806.004.752
Previsión específica para incobrabilidad	272.629.505	265.273.268	216.419.739
Previsión genérica para incobrabilidad	88.321.214	89.042.900	90.698.264
Previsión genérica voluntaria	65.402.347	61.021.543	56.187.506
Previsión genérica cíclica	65.402.347	61.021.543	56.187.506
Previsión para activos contingentes	9.029.835	9.139.534	9.302.060
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	89.123.193	129.524.075	100.421.883
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	8.790.916
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	999.064.098	866.535.447	767.522.919
Productos en suspenso	67.980.465	62.154.647	49.973.896
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	717.404.015	584.930.091	663.363.945
Créditos castigados por insolvencia	200.671.235	183.808.233	163.250.819
Número de prestatarios	59.815	54.579	50.108

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	2025 %	2024 %
Cartera bruta	11.749.942	11.238.733
Total cartera reprogramada	1.399.221	1.631.284
Otras reprogramaciones	1.399.221	1.631.284
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	11,91%	14,51%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	11,91%	14,51%
Producto de Cartera	999.064	866.535
Producto de Cartera No Reprogramada	870.163	729.966
Producto de Cartera Reprogramada	128.901	136.569
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	87,10%	84,24%
Producto s/Cartera Reprogramada	12,90%	15,76%
Mora Cartera Reprogramada	235.552	240.839
Otras Reprogramaciones	235.552	240.839
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	16,83%	14,76%
Otras reprogramaciones	16,83%	14,76%



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2025 el volumen de cartera reprogramada es de Bs1.399.221.000 lo cual muestra una disminución de Bs232.063.000 con respecto al 31 de diciembre de 2024, que expresados en términos relativos representa el 14.23%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 11.91%, reflejando una disminución de 2.61% con respecto al 31 de diciembre de 2024, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 14.51%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites legales

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439, entendiendo que el capital regulatorio de la entidad es de Bs1.362.910.470.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	68.145.523
Debidamente garantizados	20%	272.582.094
Contingente y boletas	30%	408.873.141

Conciliación de provisiones de cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2025	2024	2023
Previsión inicial:	485.498.786	428.795.075	377.484.325
(-) Castigos y bienes y otros	(53.776.196)	(52.031.214)	(18.151.263)
(-) Recuperaciones	(49.724.322)	(40.357.757)	(63.997.858)
(+) Provisiones constituidas	118.786.980	149.092.683	133.459.872
Previsión final:	500.785.248	485.498.786	428.795.075

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente

Concepto		2025	2024
Pagos anticipados		173.060.012	125.875.325
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	76.084.332	62.357.400
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	52.816.549	19.417.987
Anticipos al personal		91.508	51.085
Alquileres pagados por anticipado		366.581	287.385
Seguros pagados por anticipados		8.437.604	2.390.851
Otros pagos anticipados	(3)	35.263.438	41.370.617
Diversas		187.152.996	82.948.066
Comisiones por cobrar		2.577.078	2.810.832
Primas de seguros por cobrar		14.709.799	21.587.709
Certificados tributarios		48.194.096	1.157.712
Gastos por recuperar		2.033.080	2.392.497
Crédito fiscal IVA		888.141	799.588
Importes entregados en garantía	(4)	5.845.405	2.459.424
Cuentas por cobrar-comisiones por pago de bonos sociales		45.234	45.234
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	112.860.163	51.695.071
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(43.099.636)	(24.441.065)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(6.054.421)	(4.868.221)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(37.045.215)	(19.572.844)
Total otras cuentas por cobrar		317.113.372	184.382.327

(1) Al 31 de diciembre de 2025, Bs76.084.332 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, Bs62.357.400 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2024.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, Bs52.816.549 corresponden a obras civiles Bs37.439.821 elaboración de diseño Bs82.069, licencias Bs10.907.623; desarrollo de nuevo software Bs959.705; contratos con calificadoras de riesgo Bs335.349.; soporte técnico y mantenimiento de equipos Bs1.161.516; suscripción y afiliaciones Bs107.702; auditorías Bs172.500; consultorías contratadas Bs239.160, cableado eléctrico Bs962.160; fiscalización Bs.260.000; publicidad Bs.58.877; membrecías Bs25.066; otros anticipos Bs105.001

Al 31 de diciembre de 2024, Bs19.417.987 corresponden a obras civiles Bs15.411.896; elaboración de diseño Bs72.929, licencias Bs1.394.801; desarrollo de nuevo software Bs379.775; contratos con calificadoras de riesgo Bs248.178; soporte técnico Bs160.644; mantenimientos de equipos Bs828.042; suscripción y afiliaciones Bs293.532; auditorías Bs172.500; consultorías contratadas Bs210.789, otros anticipos Bs244.901.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)**

- (3) Al 31 de diciembre de 2025 Bs35.263.439 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs10.397.089; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs128.987; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs.19.239.150; otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.5.498.213

Al 31 de diciembre de 2024 Bs41.370.617 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs16.494.691; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs24.895; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs22.795.752; otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.85.598, apertura de agencias Bs1.969.681.

- (4) Al 31 de diciembre de 2025 Bs5.845.405 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs377.491; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.930; garantía en la licencia Bs525.092; garantía empresa Genex Bs21.000; otros alquileres Bs7.896; garantía vsa internacional consumo tarjeta de crédito Bs.3.430.000; proceso ordinario Bs41.996.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs2.459.424 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs471.404; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929; garantía en la licencia Bs525.091; garantía empresa Genex Bs21.000.

- (5) Al 31 de diciembre de 2025 Bs112,860.163 corresponde a compra activos fijos Bs6.441.132; seguros de prestatarios Bs11.023.608; remesas familiares Bs2.623.962; obras civiles y construcción de inmuebles Bs25.484.382; programas, software y licencia Bs3.466.656; trámites legales Bs158.567; promoción empresarial Bs5.112; controversia de tarjetas Bs806.861; mantenimientos cableado Bs3.086.366; reclamos por siniestros Bs5.813; compras Bs26.054.042; elaboración y diseño Bs1.379.638; honorarios Bs115.722; combustible Bs24.629; seguro diferido Bs29.060.524; fiscalización Bs451.960; mantenimiento equipo Bs.1.606.560; membresía Bs54.286; impuesto Bs793.158; préstamo Bs51,777 y otros Bs165.408.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs51.695.071 corresponde a compra activos fijos Bs25.132.225; seguros de prestatarios Bs10.932.692; remesas familiares Bs1.482.970; obras civiles y construcción de inmuebles Bs8.194.571; programas y software Bs536.439; trámites legales Bs1.265.248; promoción empresarial Bs15.568; controversia de tarjetas Bs535.099; mantenimientos cableado Bs1.051.138; reclamos por siniestros Bs16.630; impuestos Bs654.012; membresías Bs42.272; compras Bs799.878; prestamos Bs19.155, alquiler Bs2.419; elaboración y diseño Bs239.447; mantenimiento equipos Bs403.057; otros mantenimiento Bs32.241; honorarios Bs13.920; combustible Bs19.707 y otros Bs306.383.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.e) Bienes realizables**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Bienes recibidos en recuperación de créditos	34.507.685	31.450.588
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	33.737.680	30.680.586
Participación en empresas reestructuradas ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	985.049	982.797
Mobiliario, equipos y vehículos	251.431	249.179
Inmuebles	733.618	733.618
Otros bienes realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(24.937.142)	(22.704.232)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(23.952.281)	(21.721.619)
(Previsión bienes fuera de uso)	(984.861)	(982.613)
Total Bienes Realizables	10.555.593	9.729.153

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Terrenos	96.196.203	101.569.718
Terrenos	96.196.203	101.569.718
Edificios	101.698.457	104.005.880
Edificios	161.682.362	158.853.220
(Depreciación acumulada edificios)	(59.983.905)	(54.847.340)
Mobiliario y enseres	7.363.591	8.231.715
Mobiliario y enseres	32.387.393	31.227.606
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(25.023.802)	(22.995.891)
Equipos e instalaciones	11.980.241	5.894.144
Equipos e instalaciones	44.746.553	36.809.768
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(32.766.312)	(30.915.624)
Equipos de computación	36.071.991	22.213.884
Equipos de computación	145.925.495	120.689.615
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(109.853.504)	(98.475.732)
Vehículos	2.906.887	2.301.024
Vehículos	8.052.908	7.312.611
(Depreciación acumulada vehículos)	(5.146.021)	(5.011.587)
Obras de arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Obras en construcción	7.755.963	-
Obras en construcción	7.755.963	-
Total bienes de uso	264.038.945	244.281.976
Gasto de depreciación	(21.333.658)	(17.181.981)



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

		2025	2024
Bienes diversos	(1)	2.972.281	2.840.262
Cargos diferidos		3.995.520	5.711.687
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(2)	3.995.520	5.711.687
Partidas pendientes de imputación	(3), (4) y (5)	32.164.016	52.140.254
Activos Intangibles	(6)	5.324.553	8.085.246
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(20.499)	(25.752)
Total otros activos		44.435.871	68.751.698

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.
- (2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2025	2024
Valor de costo- mejoras bienes alquilados	7.709.748	8.981.940
(Amortización acumulada)	(3.714.228)	(3.270.253)
Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	3.995.520	5.711.687

- (3) Al 31 de diciembre de 2025 Bs215.841 corresponde a: Fallas de caja y ATM´s Bs16.424; operaciones por liquidar visa electrón Bs80.207 y remesas en tránsito Bs119.210.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs4.452.481, corresponde a: fallas de caja y ATM´s Bs35.518; remesa en tránsito Bs280.000, operación por liquidar visa electrón Bs4.136.963.

- (4) Al 31 de diciembre de 2025 del total Bs17.809.126. corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs343.143; partidas pendientes consumo de compras visa Bs9.156.091; partidas pendientes consumos adelantos de efectivo Bs1.275.736; pagos servicios públicos con tarjeta de crédito Bs129.709; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs6.904.447.

Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs19.167.504, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs675.482; partidas pendientes consumo de compras visa Bs11.190.818; consumos adelantos de efectivo Bs904.817; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs6.185.686; pago servicios públicos con TC Bs122.739; partida pendiente consumos compras tarjeta empresarial Bs87.962.

- (5) Al 31 de diciembre de 2025 del total Bs14.139.049. corresponde a: Partidas pendientes por ACH Bs12.756.369; partidas pendientes comisiones Bs808.309; partidas pendientes servicios a instituciones Bs33.092; partidas pendientes acreditación QR Bs483.971; partidas pendientes western unión Bs50.462; Otras partidas Bs6.846.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.g) Otros activos (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs28.520.269 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs23.291; partidas pendientes gestora Bs20.476; partidas pendientes por capacitaciones Bs2.791; partidas pendientes comisiones Bs8.244; partidas pendientes TGN Bs1.282; partidas pendientes varios Bs18.568; partidas pendientes servicios e instituciones Bs15.951; partidas pendientes productos Bs28.380.606; partidas pendientes Western Unión Bs49.060.

(6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2025	2024
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (Amortización acumulada)	11.223.975 (5.899.422)	14.040.467 (5.955.221)
Saldo	5.324.553	8.085.246

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones es la siguiente

Concepto	2025	2024	2023
Obligaciones con el público a la vista	1.130.613.024	1.063.534.960	1.126.395.115
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	3.011.091.401	2.211.316.957	1.883.511.353
Obligaciones con el público a plazo	299.935	299.905	3.494.040
Obligaciones con el público restringidas	211.957.069	203.650.554	203.486.673
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6.926.605.533	6.642.267.108	883.475.240
Cargos devengados por pagar	1.393.899.131	1.327.945.226	62.395.719
Total obligaciones con el público	12.674.466.093	11.449.014.710	4.162.758.141

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Obligaciones fiscales a la vista	2.254.616	2.225.128
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	2.352.708	2.323.220



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente

Concepto		2025	2024
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	62.164.237	32.576.678
BCB a plazo	(2)	318.496.527	318.496.528
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	800.580.193	962.377.346
Entidades del exterior a plazo		719.127	1.283.286
Cargos devengados por pagar		83.756.504	88.748.769
Total obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento		1.265.716.588	1.403.482.607

- (1) Bs62.164.237 y Bs32.576.678, corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB por Bs318.496.528, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.
- (3) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2025

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.01.299	Banco Central de Bolivia	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	19.867.500	-	19.867.500	136.291.050
862.03.225	BID	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	03/06/2021	5 años	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
					30.867.500	-	30.867.500	211.751.050

Al 31 de diciembre de 2024

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
					11.000.000	-	11.000.000	75.460.000

La línea de crédito **862.01.299** ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia para la confirmación de cartas de crédito emitidas a través del convenio reciproco SIR-ALADI.

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente

Concepto		2025	2024
Por intermediación financiera		1.831.051	2.452.604
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		1.831.051	2.452.604
Diversas	(1)	203.751.494	215.201.349
Cheques de gerencia		6.035.974	33.949.700
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros		1.381.092	1.263.080
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		164.612.430	143.995.195
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.553.826	1.471.376
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		2.117.568	2.019.226
Comisiones por pagar		2.891	2.662
Acreeedores por compra de bienes y servicios		436.791	130.750
Ingresos diferidos		3.450.511	2.878.592
Acreeedores varios	(2)	24.160.411	29.490.767
Provisiones		93.966.169	80.530.808
Provisión para primas		6.049.010	5.625.849
Provisión para indemnizaciones		38.732.416	35.417.840
Otras provisiones	(3)	49.184.743	39.487.119
Partidas pendientes de imputación		66.986.459	58.894.622
Fallas de caja		439.468	363.267
Operaciones por liquidar	(4)	65.048.200	57.318.197
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1.498.791	1.213.158
Total otras cuentas por pagar		366.535.173	357.079.383

(1) Al 31 de diciembre de 2025 Bs203.751.494 corresponde a: Cheques de gerencias no cobrados Bs6.035.974; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.381.092; acreedores fiscales por impuestos Bs164.612.430; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.553.826; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.117.568; comisiones por pagar Bs2.891; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs436.791; ingresos diferidos Bs3.450.511; acreedores varios Bs24.160.411; importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs215.201.349 corresponde a: Cheques de gerencias no cobrados Bs33.949.700; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.263.080; acreedores fiscales por impuestos Bs143.995.195; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros 1.471.376; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.019.226; comisiones por pagar Bs2.662; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs130.750; ingresos diferidos Bs2.878.592; acreedores varios Bs29.490.767; importe desglosado en el punto 2.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.I) Otras cuentas por pagar (Cont.)**

- (2) Al 31 de diciembre de 2025 Bs24.160.411 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs22.064.473; acreedores varios y DPF's Bs537.968; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs692.791; controversia de tarjetas de crédito Bs13.329; otras cuentas por pagar a terceros Bs4.810; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs676.787 y servicios por recaudaciones Bs170.253.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs29.490.767 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs26.876.218; acreedores varios y DPF's Bs1.271.169; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs450.830; controversia de tarjetas de crédito Bs150.101; servicios por recaudaciones SAGUAPAC. MONEYGRAM. DOLEX y AXS Bs140.574; otras cuentas por pagar Bs54.125 y seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs547.750.

- (3) Al 31 de diciembre de 2025 Bs49.184.743 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs17.234.948; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs15.482.881; acuotación Bs689.620; servicio de seguridad Bs526.829; servicio de limpieza Bs608.804; consultorías y auditorías contratadas Bs490.118; servicios INFOCRED Bs197.708; patentes e impuestos Bs2.539.600; gastos para bienes adjudicado Bs569.464; alquiler de agencias y Atm Bs436.600; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs764.339; servicios básicos Bs346.075; servicio de publicidad Bs1.640.937; servicios contratados Bs874.993; servicio SWIFT Bs685.561; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs643.018; servicio de cámara de compensación Bs465.249; servicio de adm. RSE Bs674.634; gastos operativos Bs981.831; bienes y servicios de gestión anterior Bs2.434.206 y tarjeta de crédito visa Bs897.328.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs39.487.119 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs9.805.120; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs13.801.807; acuotación ASFI Bs529.717; servicio de seguridad Bs426.513; servicio de limpieza Bs395.000; consultorías y auditorías contratadas Bs806.018; servicios INFOCRED Bs265.686; patentes e impuestos Bs2.006.625; gastos para bienes adjudicado Bs252.682; alquiler de agencias y ATMs Bs375.748; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs2.227.316; servicios básicos Bs248.095; servicio de publicidad Bs977.238; servicios contratados Bs702.119; servicio SWIFT Bs843.299; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs790.856; servicio de cámara de compensación Bs275.262; servicio de administración RSE Bs568.116; gastos operativos Bs959.505; bienes y servicios de gestión anterior Bs1.826.829 y tarjeta de crédito visa Bs1.403.568.

- (4) Al 31 de diciembre de 2025 Bs65.048.200 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs3.361.520; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs11.531.727; transacciones de ATM pendientes Bs11.941.710; operaciones por liquidar con proveedores de administración y servicios contratados Bs10.669.701; ACH recibidas tercer ciclo Bs3.231.064; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs1.182.980; operaciones por liquidar activos fijos Bs583.407; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs713.120; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs17.623.732; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs180.839; seguros Bs2.209.535; alquileres Bs19.743; propaganda y publicidad Bs43.777; cuotas diferidas Bs1.749.550 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs5.795.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024 Bs57.318.197; corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs6.936.367; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs15.808.368; transacciones de ATM pendientes Bs192.880; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs13.830.192; ACH recibidas tercer ciclo Bs24.000; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs7.924.352; tarjetas compra mundo Bs771.109; operaciones por liquidar activos fijos Bs759.131; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs3.532.124; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs63.850; operaciones pendiente en el Banco Unión S.A., Bs5.910; seguros Bs3.709.384; cuotas diferidas Bs565.764; alquileres Bs3.132; auditoría externa Bs172.500; consultorías contratadas Bs44.865; desarrollo e implementación de software Bs325.588; mantenimiento de equipos, remodelaciones Bs408.682; obras civiles Bs1.762.149; supervisión de obras, mantenimientos Bs100.000 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs377.850.

- (5) Al 31 de diciembre de 2025 Bs1.498.791 corresponde a: Recaudación Gas – YPFB Bs30.645; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones Bs1.355.782; comisiones Western Unión Bs33.384 y otros Bs7.705.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs1.213.158; corresponde a: Recaudación gas–YPFB Bs40.293; campañas comerciales Bs17.177; cheques de la compañía de seguros para devoluciones sinieistros Bs9.634; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.020.843; comisiones Western Unión Bs19.751; y remisión de fondos Bs34.185.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Activos contingentes	9.029.835	9.139.534
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	65.402.347	61.021.543
Genérica cíclica	65.402.347	61.021.543
Otras provisiones	17.705.917	13.709.126
Total provisiones	157.540.446	144.891.745

8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Bonos	17.600.000	33.000.000
Bonos representados por anotaciones en cuenta	17.600.000	33.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	77.440	122.516
Cargos devengados por pagar bonos	77.440	122.516
Total Valores en circulación	17.677.440	33.122.516

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación (Cont.)

El Banco tiene vigentes valores en circulación denominados Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1, emitidos bajo el Programa de Emisiones Bonos Banco Económico S.A. I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante Resolución ASFI N°842/2019. La Emisión de Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1 se estructuró en Serie A y B, dicha operación se colocó en la Bolsa de Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2025, está vigente la **Serie B**, cuyo monto de colocación fue de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4,95% a un plazo de 2.520 días, el saldo en capital de esta emisión es de Bs33.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%
Dic-24		11,63%	86,39%	145,99%
Dic-25		13,01%	83,19%	152,33%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico S.A.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Instrumentadas mediante bonos (2)	316.400.000	190.250.000
Bonos subordinados	316.400.000	190.250.000
Cargos devengados por pagar	7.540.598	3.522.372
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	7.540.598	3.522.372
Total obligaciones subordinadas	323.940.598	193.772.372

Al 31 de diciembre de 2025, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016, el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019 y el programa de bonos subordinados BEC V, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 264/2023 y al prospecto de emisión de los bonos subordinados BEC VI autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 692/2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)**

- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs5.500.000.
- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs38.750.000.
- Bonos subordinados BEC V-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 11 de abril de 2023, por un monto de Bs50.056.700,00 a una tasa ponderada de 6.00% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.
- Bonos subordinados BEC V-Emisión 2, por un valor de emisión de Bs100.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 16 de septiembre de 2024, por un monto de Bs77.814.805 a una tasa ponderada de 6,00% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de capital de esta emisión es de Bs69.750.000.
- Bonos subordinados BEC VI, por un valor de emisión de Bs170.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realiza el 23 de septiembre de 2025, por un monto de Bs153.715.694,48.- a una tasa ponderada de 7.95% a un plazo de 2.340 días. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs152.400.000

COMPROMISOS FINANCIEROS

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS			
	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%
Dic-24		11,63%	86,39%	145,99%
Dic-25		13,01%	83,19%	152,33%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC III, BEC IV, BEC V y BEC VI.

8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2025	2024	2023
Obligaciones por cuentas de ahorro	42.274.341	29.045.797	45.813.528
Obligaciones con empresas públicas restringidas	1.053	35.000.000	-
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1.996	-	5.349.380.000
Cargos devengados por pagar	-	1.711.617	1.111.624.453
Total obligaciones con empresas con participación estatal	42.277.390	65.757.414	6.506.817.981



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto	2025	2024
Ingresos financieros	1.188.932.770	940.870.504
Productos por disponibilidades	4.012.720	866.416
Productos por inversiones temporarias	169.787.035	59.068.380
Productos por cartera vigente	969.946.197	843.972.920
Productos por cartera con vencida	11.693.831	9.741.211
Productos por cartera en ejecución	17.424.070	12.821.316
Productos por otras cuentas por cobrar	-	52.295
Productos por inversiones permanentes financieras	274.079	970.254
Comisiones por cartera y contingente	15.794.838	13.377.710
Gastos financieros	442.481.900	399.656.949
Cargos por obligaciones con él publico	384.426.918	256.547.831
Cargos por obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	37.222.815	43.660.515
Cargos por valores en circulación	1.588.468	4.094.466
Cargos por obligaciones subordinadas	13.797.840	9.122.369
Cargos por obligaciones con empresas públicas	5.445.859	86.231.769
Resultado financiero bruto	746.450.870	541.213.555

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de los periodos 2025 y 2024 fueron:

	2025 (%)	2024 (%)
Tasas activas		
Liquidez	2,44	2,18
Cartera de crédito	8,55	7,85
Tasas pasivas		
Cuentas corrientes	1,17	1,21
Caja de ahorro	1,76	1,51
Depósitos a plazo fijo	4,77	4,55
Obligaciones con EIFs	3,05	3,03
Valores en circulación	4,82	4,74
Obligaciones subordinadas	6,08	5,96

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.r) Recuperaciones de activos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Recuperaciones de activos financieros castigados	15.075.194	17.068.373
Recuperaciones de capital	7.377.176	5.838.009
Recuperaciones de interés	3.567.383	8.355.394
Recuperaciones de otros conceptos	4.130.635	2.874.970
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	60.240.695	53.773.672
Específica para incobrabilidad de cartera	31.944.835	30.043.575
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	42.679	-
Otras cuentas por cobrar (1)	10.516.373	13.415.915
Activos contingentes	1.107.379	989.243
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	816.905	2.146.693
Genérica cíclica	7.685.832	7.178.246
Exceso al límites de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	8.126.692	-
Disminución de previsión para inversiones temporarias	4.690	1.205.919
Inversiones temporarias	4.690	1.205.919
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	398.597	933.460
Partidas pendientes de imputación	398.597	933.460
Total recuperación de activos financieros	75.719.176	72.981.424

(1) La composición de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 por Bs10.516.373 corresponde a disminución de provisiones por: Bs4.778.477 anticipos obras en construcción; Bs5.096.644 cargos por seguros; Bs279.903 cargos productos diferidos; Bs338.258 anticipos al personal; Bs9.083 gastos y costas judiciales y Bs14.008 pagos anticipados a proveedores.

La composición de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 por Bs13.415.915 corresponde a disminución de provisiones por Bs5.713.559 anticipos obras en construcción; Bs4.660.865 cargos por seguros; Bs1.785.634 proyectos de desarrollo; Bs372.004 cargos productos diferidos; Bs313.163 anticipos al personal; Bs416.934 gastos y costas judiciales y Bs153.756 pagos anticipados a proveedores.

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros (Cont.)

Concepto	2025	2024
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	154.485.588	185.092.984
Específica para incobrabilidad de cartera	89.123.193	129.524.075
Otras cuentas por cobrar (1)	35.698.608	36.000.301
Activos contingentes	997.682	826.717
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	4.092.010	1.887.088
Genérica cíclica	16.447.403	16.854.803
Genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	8.126.692	-
Perdidas por inversiones temporarias	2.124.280	1.729.253
Perdidas por inversiones temporarias	2.124.280	1.729.253
Perdidas por inversiones permanentes	14.116	103.503
Perdidas por inversiones permanentes	14.116	103.503
Castigos de productos financieros	15.944.935	20.638.217
Castigo de productos por cartera	14.699.848	19.478.325
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar (2)	1.234.076	1.159.892
Castigo de productos por inversiones permanentes	11.011	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	1.350.849	5.114.284
Partidas pendientes de imputación	1.350.849	5.114.284
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	173.919.768	212.678.240

- (1) La composición de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 por Bs35.698.608 corresponde constitución de provisiones por: Bs15.839.058 productos diferidos y reprogramados; Bs7.963.027 cargos por seguros; Bs5.893.422 anticipos obras en construcción; Bs4.112.583 gastos y costas judiciales; Bs945.547 proyectos de desarrollo; Bs549.927 pagos anticipados a proveedores y Bs395.044 anticipos al personal.
- La composición de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 por Bs36.000.301 corresponde constitución de provisiones por: Bs14.137.673 productos diferidos y reprogramados; Bs8.780.440 cargos por seguros; Bs6.126.239 anticipos obras en construcción; Bs4.524.151 gastos y costas judiciales; Bs1.898.047 proyectos de desarrollo; Bs221.575 pagos anticipados a proveedores y Bs312.176 anticipos al personal.
- (2) La composición de castigos de productos por otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a cargos por seguros diferidos.

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.t) Otros ingresos y gastos operativos (Cont.)**

Concepto	2025	2024
Otros ingresos operativos	2.100.983.521	1.243.265.941
Comisiones por servicios	859.496.475	322.518.987
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	679.756.019	62.760.815
Ingresos por bienes realizables	23.957.862	12.306.304
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	2.402.703	4.224.858
Ingresos operativos diversos (1)	535.370.462	677.530.219
Otros gastos operativos	1.848.762.756	958.093.783
Comisiones por servicios	31.889.209	38.688.857
Costo de bienes realizables	19.106.798	14.151.820
Gastos operativos diversos (2)	1.797.766.749	905.253.106
Resultado neto ingresos y gastos operativos	252.220.765	285.172.158

(1) Al 31 de diciembre de 2025 Bs.535.370.462 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs75.995.421; ingresos por servicios varios y diversos Bs.1.675.900; ingresos comisión de administración varios Bs.442.745.857; generación de crédito fiscal Bs.13.457.604; comercio exterior Bs.58.488, gastos recuperados swift Bs.10.753; chequeras Bs.390.496; banca por internet y servicio de QR Bs.906.581; fotocopias y formularios Bs.118.456 y envió courier Bs.10.906.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs.677.530.219 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de Seguros Bs73.475.021; ingresos por servicios varios y diversos Bs1.508.411; ingresos comisión de administración varios Bs587.533.364, generación de crédito fiscal Bs10.589.945; comercio exterior Bs1.495.630, gastos recuperados Swift Bs383.811; chequeras Bs402.349; banca por internet y servicio de QR Bs1.779.146; fotocopias y formularios Bs349.269 y envió courier Bs13.273.

(2) Al 31 de diciembre de 2025 Bs.1.797.766.749, corresponden a perdidas en operaciones de cambio Bs.1.764.377.120; promoción empresarial cash back, ganador cuenta premium sobre ruedas y Pasajes acumulación Bs.8.842.457; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs.3.303.492; gastos de información confidencial Bs.2.144.608; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs.614.059; gastos convenio visa internacional Bs.1.360.657; gastos servicio SWIFT y otros servicios comercio exterior Bs.447.019; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs.1.938.887; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y Honorarios Bs.1.518.346; tasas de regulación Bs.293.244; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs.9.655.430; primas de seguros Bs.11.650 y otros gastos Bs.3.259.780.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs905.253.106, corresponden a perdidas en operaciones de cambio Bs865.368.080; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs10.326.626; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs4.359.966; gastos de información confidencial Bs2.046.025; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.077.169; gastos convenio visa internacional Bs1.742.839; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs614.070; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs1.919.721; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs1.309.040; tasas de regulación Bs212.988; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs12.287.299; primas de seguros Bs23.595 y otros gastos Bs3.965.688.



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto		2025	2024
Ingresos extraordinarios	(1)	18.607.831	24.055.561
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		18.607.831	24.055.561
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	5.101.153	358.543
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(89.966)	(46.888)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		5.011.187	311.655

(1) Al 31 de diciembre de 2025 Bs.18.607.831, corresponde a: Bs.1.823.550 descuento sobre compras uniformes y otros, Bs.4.301.147 participación de beneficios de gestión 2024 masivos e impuesto IVA; Bs.474.324 servicio de canal colectivo; Bs.231.663 Excedentes de cargos cuarto trimestre de la gestión 2024 realizadas con VISA; Bs.109.563 conciliación de tarjetas de crédito y proceso de cruce de fondos y visa campaña; Bs.5.593.811 participación de beneficios de gestión 2023-2024 desgravamen hipotecario cartera no licitada, Bs.474.324 servicio canal colectivo BEC 2025; Bs.5.593.811 participación de beneficios de gestión 2023-2024 desgravamen hipotecario cartera no licitada, y otros Bs5.638.

Al 31 de diciembre de 2024, del total de Bs24.055.561, corresponde a: Bs9.753.399 indemnización de la compañía de seguros, Bs12.569 tarjetas de crédito cerradas e inexistentes, Bs306.171 indemnización por reclamo de clientes que pagaron con manilla en el exterior, Bs46.458 descuento sobre compras, uniformes y otros, Bs159.512 participación de beneficios de gestión 2022-2023 seguro protección de tarjeta de crédito, Bs256.670 participación de beneficios de gestión 2022-2023 seguro protección de tarjeta de débito pre-pago, Bs12.975.582 participación de beneficios de gestión 2022-2023 cartera no licitada, Bs545.200 canal colectivo BEC-24 sistema naffinity seguros masivos.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, del total de Bs.5.101.153; corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs.1.271.391; retiro de provisiones de gastos administrativos y operativos Bs.3.576.416; otros Bs253.346.

Al 31 de diciembre de 2024, del total de Bs358.543 corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs1.524; retiro de provisiones de gestiones anteriores por pago proveedores Bs346.191; otros Bs12.352.

(3) Al 31 de diciembre de 2025, del total de Bs.89.966, corresponde a: Devoluciones de comisiones Bs.2.345; devolución prima devengada de seguro desgravamen hipotecaria Cartera Bs.71.786; ajuste de comisiones diferidas Bs.7.535; ajuste de canje de puntos Bs.2.456 y otros Bs.5.844.

Al 31 de diciembre de 2024, del total de Bs46.888 corresponde a: faltante en recuento de remesa Bs10, servicio TIGO cobranza Bs7.000, reclasificación de cuenta contable Bs17.588, ACH duplicadas por implementación del nuevo programa TEZABIZ Bs2.964, sistema de transacciones regularizadas Bs19.326.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.v) Gastos de administración**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Gastos del personal	268.739.929	240.449.016
Servicios contratados	46.864.654	39.110.194
Seguros	7.623.914	4.964.690
Comunicaciones y traslados	8.332.509	7.759.333
Impuestos	28.454.148	10.518.182
Mantenimiento y reparaciones	9.925.797	8.683.697
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	21.333.658	17.181.981
Amortización de cargos diferidos	5.739.346	4.176.142
Otros gastos de administración	(1) 143.561.034	102.240.690
Total gastos de administración	540.574.989	435.083.924

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2025	2024
Gastos notariales y judiciales	1.263.628	826.878
Alquileres	14.835.478	13.778.760
Energía eléctrica, agua calefacción	6.724.630	6.117.747
Papelería, útiles y materiales de servicio	7.957.020	5.673.307
Suscripciones y afiliaciones	60.420	44.184
Propaganda y publicidad	17.497.765	8.716.851
Gastos de representación	270.110	-
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	16.201.306	13.972.613
Aportes otras entidades	351.631	295.462
Donaciones	42.120	19.400
Multas-autoridad supervisión del sistema financiero	54.660	14.515
Aportes al fondo de protección del ahorrista	60.069.050	43.503.256
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	147.787	194.204
Diversos	18.085.429	7.861.219
	143.561.034	102.240.690



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Cartas de crédito emitidas a la vista	16.158.143	1.578.566
Cartas crédito emitidas vista otros países	-	1.578.566
Cartas de crédito emitidas a la vista domésticas	16.158.143	-
Cartas de crédito stand by	-	34.865.798
De cumplimiento de contrato	-	34.865.798
Garantías otorgadas	654.915.244	562.747.455
De seriedad de propuesta	1.817.875	2.848.158
De cumplimiento de contrato	251.328.521	230.786.724
De pago de derecho arancelarios o impositivos	177.014.630	200.444.426
De consecuencias judiciales o administrativas	1.067.849	1.680.973
De ejecución de obra	3.773.372	6.546.017
Otras boletas de garantía	219.912.997	120.441.158
Líneas de crédito comprometidas	279.363.011	281.773.447
Créditos acordados en cuenta corriente	10.483.655	4.486.812
Créditos acordados para tarjetas de crédito	249.773.917	277.217.874
Líneas de créditos otorgadas	19.105.439	68.760
Otras contingencias	-	10.507.213
Otras contingencias	-	10.507.213
Total cuentas contingentes	950.436.398	891.472.479

8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Valores y bienes recibidos en custodia	1.557	1.535
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.557	1.535
Valores en cobranza	4.147.469	2.631.107
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	137.200
Cobranzas en comisión remitidas	4.010.269	2.493.907
Garantías recibidas	21.585.329.205	20.820.844.771
Garantías hipotecarias	15.984.424.236	15.956.779.007
Otras garantías prendarias	3.196.447.966	3.017.900.025
Bonos de prenda	129.816.535	73.815.310
Depósitos en la entidad financiera	119.143.018	133.361.789
Garantías de otras entidades financieras	414.119.004	355.139.223
Otras garantías	1.741.378.446	1.283.849.416
Cuentas de registro	5.051.960.533	4.288.706.695
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	717.404.015	584.930.091
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	211.751.047	75.460.000

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.x) Cuentas de orden (Cont.)

Documentos y valores de la entidad	2.947.338.711	2.399.095.045
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	277.791.368	255.552.006
Productos en suspensos	67.980.466	62.154.647
Cartas de créditos notificadas	226.387.445	138.742.969
Otras cuentas de registro	603.307.481	772.771.937
Cuentas deudoras de los fideicomisos	143.837.622	134.144.306
Total cuentas de orden	26.785.276.386	25.246.328.415

8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente beneficiario:	Gobierno autónomo departamental de Santa Cruz. Tres áreas protegidas: Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la vieja.
Objeto del patrimonio autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del patrimonio autónomo:	Bs4.223.622.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	1.055.970	1.277.390
Inversiones temporarias	3.156.834	2.951.707
Otros activos	10.818	8.696
Gastos	67.082	67.043
Total cuentas deudoras	4.290.704	4.304.836
Cuentas por Pagar	17.197	17.109
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	155.683	196.944
Ingresos	172.824	145.782
Total cuentas acreedoras	4.290.704	4.304.836



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario)
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs14.464.608

Saldos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	2.210.761	2.251.954
Inversiones temporarias	10.146.247	9.714.310
Cartera	1.735.346	1.745.022
Otros activos	372.254	490.474
Gastos	187.855	273.037
Garantías otorgadas	11.989.331	16.720.807
Cartera castigada	185.944	185.944
Total cuentas deudoras	26.827.738	31.381.548

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC (Cont.)

Capital fondo FOGAVISP	12.884.290	12.884.290
Resultados acumulados	620.313	479.251
Otras cuentas por pagar	559.130	688.057
Ingresos diferidos	50.659	9.101
Ingresos	538.071	414.099
Cuentas de orden contingente acreedoras	11.989.331	16.720.807
Cuentas de orden acreedoras	185.944	185.944
Total cuentas acreedoras	26.827.738	31.381.548

8y.3) Patrimonio autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente	E-FECTIVO ESPM S.A.
beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del patrimonio autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del patrimonio autónomo:	-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	-	10.440.009
Total cuentas deudoras	-	10.440.009
Patrimonio fiduciario	-	10.440.000
Ingresos	-	9
Total cuentas acreedoras	-	10.440.009

Se procedió con el cierre del Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM en fecha 10/09/2025 según solicitud.



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8y.4) Fondo de garantía de crédito para el sector productivo FOGACP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones. de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs10.850.029.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	1.934.586	1.861.035
Inversiones temporarias	8.022.279	8.078.806
Cartera	579.594	401.667
Otros activos	313.570	57.377
Gastos	234.758	299.628
Garantías otorgadas	84.203.712	50.523.052
Cartera castigada	284.674	190.280
Total cuentas deudoras	95.573.173	61.411.844
Capital fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	777.190	743.759
Otras cuentas por pagar	490.191	213.306
Ingresos	409.017	333.058
Cuentas de orden contingente acreedoras	84.203.712	50.523.052
Cuentas de orden acreedoras	284.674	190.280
Total cuentas acreedoras	95.573.173	61.411.844

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio: autónomo	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs3.994.031.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	725.793	639.800
Inversiones temporarias	3.133.416	3.223.778
Cartera	67.397	-
Otros activos	67.425	20
Gastos	59.103	55.918
Cartera castigada	7.810	-
Garantías otorgadas	8.277.334	19.381.618
Total cuentas deudoras	12.338.278	23.301.134
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530	3.609.530
Resultados acumulados	195.986	118.474
Otras cuentas por pagar	86.776	58.083
Ingresos	160.842	133.429
Cuentas de orden contingente acreedoras	8.277.334	19.381.618
Cuentas de orden acreedoras	7.810	-
Total cuentas acreedoras	12.338.278	23.301.134



BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de Crédito constituido en el marco del Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio: autónomo	Restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante otorgación de créditos para capital de operaciones y/o inversión.
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs2.985.462

Saldos contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	301.032	455.016
Inversiones temporarias	1.277.170	2.090.385
Cartera	1.313.015	252.563
Otros activos	94.245	155.235
Gastos	64.649	43.459
Garantías recibidas	1.757.619	308.278
Total cuentas deudoras	4.807.730	3.304.936
Capital fondo FOCREMI	2.702.468	2.702.468
Resultados acumulados	89.229	30.752
Otras cuentas por pagar	104.829	161.502
Ingresos	153.585	101.936
Cuentas de orden acreedoras	1.757.619	308.278
Total cuentas acreedoras	4.807.730	3.304.936

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024	Incremento (Disminución)
Concepto	Bs	Bs	Bs
Capital pagado	853.093.000	768.483.000	84.610.000
Aportes para futuros aumentos de capital	7.500	7.500	-
Reserva legal	146.548.853	131.386.648	15.162.205
Otras reservas obligatorias	1.847.742	1.847.742	-
Utilidades acumuladas	15.621	14.616	1.006
Utilidad de la gestión	260.200.340	151.622.054	108.578.286
	1.261.713.056	1.053.361.560	208.351.497

Capital**Capital autorizado**

El capital autorizado del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs1.000.000.000, según lo registrado en el certificado de registro de aumento de capital de la matrícula de comercio N°1015403021 de SEPREC-Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs853.093.000 y Bs768.483.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs1.478.99 y Bs1.370.70, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2025:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2025 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2024 por Bs58.360.000 y la correspondiente emisión de 58.360 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs768.483.000 a Bs826.843.000).

Al 31 de diciembre de 2025 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2024 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón N°14 BEC-III Emisión 3 por Bs11.000.000 (Once millones 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.2 BEC V Emisión 2 por Bs7.750.000 (Siete millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) y pago cupón N°8 BEC- IV Emisión 1 por Bs7.500.000 (siete millones quinientos mil 00/100 bolivianos).

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)**Capital pagado (Cont.)**

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs26.250.000 correspondiente a 26.250 acciones.

Gestión 2024:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2024 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2023 por Bs7.730.000 y la correspondiente emisión de 7.730 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs729.573.000 a Bs737.303.000).

Al 31 de diciembre de 2024 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2023 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón N°12 BEC-III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.16 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°16 BEC- III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos), pago cupón N°6 BEC IV Emisión 1 por Bs3.750.000 (Tres millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs7.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 31.180 acciones.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs38.910.000 correspondiente a 38.910 acciones.

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2024 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón N°16 BEC-III emisión 1 de la gestión 2024 por Bs5.687.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs7.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el valor nominal por cada acción a emitir.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 16 de enero de 2025 y 18 de enero de 2024, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2024 y 2023 por Bs15.162.205 y Bs7.899.858 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)**Otras reservas obligatorias**

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en Decreto Supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 16 de enero de 2025 y 18 de enero de 2024, se realizó la distribución de dividendos por Bs42.751.520 y Bs27.440.000 correspondiente a la G-2024 y G-2023; y reinversión de utilidades de Bs58.360.000 y Bs7.730.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs26.250.000 y Bs31.187.500 respectivamente, manteniendo un saldo de Bs18.757.500 en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización. También se dispuso el destino del 6% para cumplimiento de función social por Bs9.097.323 y Bs4.739.915 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2025

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo	Coficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	3.565.292.242	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.736.299.201	0,20	347.259.840
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.389.863.493	0,50	694.931.747
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.455.685.101	0,75	3.341.763.825
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.058.740.027	1,00	6.058.740.027
	TOTALES	17.205.880.064		10.442.695.439
	10% sobre activo computable			1.044.296.544
	Capital regulatorio (10a)			1.362.910.470
	Excedente patrimonial			318.640.926
	Coficiente de suficiencia patrimonial			13,05%

Al 31 de diciembre de 2024

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo	Coficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.890.376.425	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	881.385.563	0,20	176.277.113
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.323.130.952	0,50	1.161.565.476
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.494.771.167	0,75	3.371.078.375
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.127.579.111	1,00	5.127.579.111
	TOTALES	15.727.683.226		9.837.544.076
	10% sobre activo computable			983.754.408
	Capital regulatorio (10a)			1.135.526.519
	Excedente patrimonial			151.772.111
	Coficiente de suficiencia patrimonial			11,54%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de diciembre de 2025 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

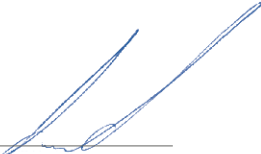
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

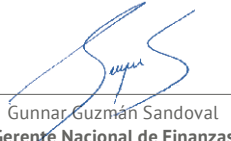
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A., no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



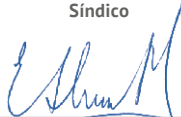
Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Carlos Roca Hubbauer
Síndico



Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora



www.baneco.com.bo

Oficina Nacional Santa Cruz
Calle Ayacucho entre
Independencia y Velasco,
N° 166.
Telf.: 315 5500

Sucursal La Paz
Avenida 6 de Agosto, esquina
Calle Campos, Edificio El Ciprés,
zona San Jorge, N° 296.
Telf.: 215 5200

Sucursal Cochabamba
Calle Nataliel Aguirre
entre Calama y Jordán
N° 459.
Telf.: 415 5500

Agencia Sucre
Calle Bolívar zona central,
N° 466.
Telf.: 645 0051

Agencia Tarija
Calle Bolívar esq. Calle
Campero, N° 488.
Telf.: 611 1100

Agencia Oruro
Calle Bolívar entre Calles Potosí
y 6 de Octubre, zona Central,
N° 469.
Telf.: 528 0540

Agencia Potosí
Calle Junín entre Calle
Bolívar y Calle Matos
N° 5.
Telf.: 622 6181

